BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

EL MERCANTIL

BUENOS-AIRES—MARTES 1° DE SETIEMBRE DE 1874 — DIARIO DE LA MAÑANA — AÑO III—número 795

Administracion y redaccion, Potosí 89

Regente y editor: **Juan P. Centeno**

PRECIO DE LA SUSCRICION:

Por un mes............ $ 25
" " semestre.......... " 150
" " año.............. " 290

REDACCION

Ilusiones de óptica

Cuando los hombres se encuentran cegados por las pasiones, ó debilitados en su inteligencia por impresiones estrañas, se producen esos deplorables estravíos de la imaginacion, tan frecuentes en ciertas organizaciones enfermas.

Los hechos toman proporciones colosales y agravantes; los hombres adquieren la talla de los combatientes de Homero ó las actitudes trájicas de las sombras del Dante.

Un árbol, una pared que ha carcomido el tiempo, ó un vestigio de antigua ruina, se presentan entonces á la imaginacion como lejiones vivientes de hombres preparados para un ataque.

Una idea—una época, perdida ya entre el laberinto de la civilizacion y el progreso, se convierte en una amenaza y un peligro para el presente y el porvenir.

Así se producen esos espectros y fantasmas de la imajinacion, que mas tarde vienen á dejenerar en risibles ridiculeces.

Pero para que el fenómeno se opere, para que las facultades de la inteligencia se encuentren en ese grado de paralizacion, es necesario que el temor á la opinion, ó el terror individual se haye gravado amenazador en la mente del hombre.

Gobiernos arbitrarios y despóticos han habido que en cada manifestacion del pueblo, han encontrado una trama urdida ó una amenaza de muerte para ellos.

Francia y Lopez en el Paraguay, Flores en el Ecuador, Melgarejo en Bolivia, descubrian conspiraciones frecuentes, que para ellos se traducian en grandes caracteres en el fondo de sus propias conciencias que les acusaban.

Ellas proscribian, encarcelaban y hasta condonaban á muerte á los hombres, en quienes suponian hallar una idea, un pensamiento de oposicion.

Pero todo respondia á la idea del terror en el pueblo, cuando no al miedo de que se hallaban poseidos ante el aguijon de sus remordimientos y el entorpecimiento de sus facultades, con la eterna vision de sus espectros vengadores.

Forzoso, es, pues que "La Tribuna," se encuentre poseida de un pánico terrible ante el fantasma de la tiranía pasada, que ha sido evocada por el cólega, con todo el terror de que es susceptible un espíritu supersticioso.

En un solo hombre de aquella época luctuosa, ha encarnado todo el sistema del absolutismo, todo el fúnebre cortejo de las víctimas sacrificadas por Rosas y el inmenso cúmulo de desventuras que sufrió la nacionalidad argentina.

El Doctor Irigoyen es ese hombre, que está investido con todas las sombras y lágrimas de la tiranía.

Para él no debe haber patria, ni aspiracion.

Condenado al eterno ostracismo político, debe vagar sin descanso, como un pária desheredado y maldito.

Esa es la sentencia á que ha sido juzgado por la inflexible lógica de "La Tribuna."

Pero en este pensamiento del diario, el levantar la piedra que cubria la fosa del pasado, con todas sus amarguras y enseñanzas, no vemos otro móvil que la presencia de espíritus terribles que se han presentado con formas aterrantes.

Inspirado, despues, como los sacerdotes que recibian sus lecciones de lo alto, en medio del sacrificio, ha señalado el augurio fatídico representado en un hombre, cuya elevacion al poder, seria la resurreccion del pasado.

Y una vez lanzado en ese terreno, sigue impasible dia por dia, evocando las visiones sombrías, no sabemos, impulsado porque se timiento de justicia y caridad.

Son las ilusiones de óptico que se presentan al cólega, en las que los hombres y las cosas del pasado, se levantan del sepulcro, pidiendo la restauracion de Rosas y sus amigos.

—¿A donde conducirá á "La Tribuna" los fantasmas de su imaginacion?

Quizas no seria estraño que mañana nos hablase de un caballo troyano, de mas grandes proporciones que el de la antiguedad, en que se encuentran los enemigos de Buenos Aires y sus instituciones.

Todavía Santiago

Habiamos creido que la prensa opositora, conservando un sentimiento de pudor y dignidad propia, si impondria silencio ante la condenacion severa que ha merecido de la opinion la actitud recientemente asumida por Santiago.

Pero hemos sido víctimas de un engaño al pensar en la sinceridad de ciertos diarios.

Un órgano caracterizado de la oposicion, ha reproducido últimamente, con aplausos y comentarios un articulo publicado en el diario "El Eco del Norte," reflejo vivo del pensamiento de los Taboada.

Ese artículo es una pobre al par que cínica esplosion de la barbarie agonizante, que aun pugna por mantener su imperio imposible de la República Argentina.

El órgano de los Taboada se lamenta de la situacion que ha creado la eleccion del Dr. Avellaneda y termina compadeciendo á Buenos Aires por la muerte de sus instituciones y con ella la pérdida de virilidad de sus hijos para luchar por su libertades.

Santiago es el ejemplo á imitar que allí se ofrece, quiza como la provincia mas celosa y digna, entre todas por conservar da herencia del caudillaje.

Semejante ironia, no puede ser ni mas estúpida, ni mas sangrienta.

Santiago del Estero que en la historia argentina, ha permanecido como un punto inmóvil en la corriente del progreso y civilizacion que hemos alcanzado, es la que hoy se designa como representante de la verdad y el derecho, y la única capaz de iniciar una reaccion benéfica para las libertades.

Pero no debemos estrañar tales ridiculeces en un periódico q' se publica en Santiago, bajo la direccion de los caudillos militares que imponen su látigo y su capricho en aquella desgraciada provincia.

Lo que produce profunda estrañeza y desconsuelo es que en el seno culto de Buenos Aires, no faltan diarios como "La Prensa" que aporhijando las malas causas, se convierten en campeones decididos del caudillaje.

Para ello es necesario haber perdido por completo el sentimiento moral, y haber hecho pacto con todas las iniquidades.

Ultima hora comercial

El Agio

Hablando de la depreciacion de la cédula decimos ayer lo siguiente del Banco Hipotecario.

"Si el aumento diario de la emision, produce la baja, ¿porque, no reacciona, y admitiendo la cédula en pago de amortizaciones á la par, operacion que irá disminuyendo paulatinamente esa misma emision, producirá un cambio completo, colocando la cédula en su verdadero terreno?,,

Hoy agregaremos lo siguiente como complemento de nuestras teorias.

Las continuas y diarias oscilaciones en el precio de la cédula y su depreciacion, tienen por causa, en gran parte, esa guerra encarnizada del agio que compra y vende á grandes plazos, tan fuertes cantidades de cédulas, calculando siempre el modo de llamar la atencion de los compradores al contado, haciéndoles siempre entrever un peligro, que los aleje del centro de las operaciones, y consiguiendo por ese medio que la cédula, en vez de ser absorbida por los capitales que se emplean en renta, flote despreciada por los que no reflexionan que no hay título de renta mas garantido y que produzca mejor interés y mayores ventajas que las cédulas.

Un remedio muy sencillo pero oficaz devolverá á la Cédula su mérito escarnecido, salvándola del agio.

La Legislatura debe preocuparse de este asunto. El crédito del país no debe estar á la merced de la especulacion audaz, que, sin brújula, sin cálculo, sin base fija, siembra la descontianza, y aleja muchos capitales del centro de las operaciones.

Así como el Gobierno del Doctor Alsina, fijó el valor de la onza, el Gobierno actual ó su lejislatura pueden y deben dictar una medida reparadora.

Prohiba la lejislatura por una ley la compra y venta de cédulas á plazo, que es una operacion imajinaria, una lotería, ó un juego de azar, mas bien dicho.

Declare que no se permitirán en la Bolsa, mas operaciones, en cédulas que al contado, prévio trueque mútuo entre comprador y vendedor de la cédula y el dinero, persiguiendo sin consideracion toda operacion que pretenda dorar el ajio bajo la forma de pagarés letras ú otros títulos de comercio que no serian, en realidad, mas que un boleto de compra venta.

Prohiba la publicacion en la pizarra de la Bolsa de toda operacion que no haya sido efectuada realmente al contado, en el recinto mismo de la Bolsa y complemente el todo, con la obligacion del endoso inmediato á favor del comprador y su inscripcion en los libros del Banco.

—

El agio no puede llamarse operacion comercial puramente un complot contra el valor de los títulos de renta.

¿Como es posible que un título de renta del 8 p% garantido como ninguno otro, vale 20 p% menos de su valor real, pues el banco lo amortiza á la par, y en circunstancias que nuestro dinero solo nos produce 7 p% en el Banco de la Provincia.

No es esa la falta de garantia del título.

No hay lógica en este hecho, de que un papel que gana el 8 p% valga 20 id menos que un papel, que gana el 7 p%.

Es que la cédula no es dinero se dice y el papel moneda lo es.

El crédito es dinero, dice alguien y la cédula es el crédito garantido.

Hemos sostenido que ademas del agio, la cédula llevaba en si misma mucha parte de la depreciacion con que se vé amenazada.

En efecto, el Banco no admite la cédula en pago de amortizaciones ¿porqué?

Si el aumento diario de la emision, produce la baja, ¿porqué no reacciona y admitiendo la cédula en pago de amortizaciones á la par, operacion q' irá disminuyendo paulatinamente esa misma emision, producirá un cambio completo, colocando la cédula en su verdadero terreno?

—

Frutos del pais

REVISTA DE LA QUINCENA

Sala Comercial del Mercado Constitucion
Agosto 31 de 1874.

Resultado de las transacciones.
Precios obtenidos.
Observaciones.

Lanas

Toca su fin la cosecha del año anterior.

Las transacciones realizadas durante la quincena que ha terminado, han sido poco importantes.

No obstante los precios se han sostenido firmes.

Detalles:

Vendiéronse, segun su clase ó condicion, con mas ó menos suciedad, carretilla, etc. etc; de 70, 75, 80 á 85 arroba.

Algunas partidas finas á 90, 95 y 98.

Extra-fina, especial—Una de la Magdalena obtuvo ps. 103 arroba.

Borrega—No ha habido sinó pequeños lotes sin importancia ni existencia en esta clase, tanto en lanas de la esquila de Octubre, como la de Febrero.

Se ha pagado ps. 68 hasta id. 73 arroba.

Entrada general de esta esquila:

Tres son las cifras á que se hace ascender.

Segun uno, son 4,215,000 arrobas.

Otros dan 4,300,000 id.

Y una revista que tenemos á la vista dice,—4,400,000 arrobas.

En depósito 55,000 idem.

Cueros vacunos secos

Se realizaron importantes ventas.

De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde ps. 173 á 180 pesada.

Durante la quincena se han vendido en diversas procedencias 125,000.

Se esperan fuertes remesas de la campaña.

Nota Una partida especial en matadero, obtuvo el sabado ps. 185 pesada.

En general los cueros vacunos secos, quedan sostenidos.

Pieles lanares

Repetiremos lo que dijimos sin variacion quince dias ha:

Continuan solicitadas.

Todo cuanto entra se vende facilmente.

Nótase la falta de buena mercancia, aludimos á mataderos que vienen pocos.

Atribuyese á la carestia de hacienda gorda, capones principalmente.

El resultado de los trabajos de algunas fabricas ha sido desfavorable.

Dificilmente se iniciarán otros hasta Setiembre ó mediados de Octubre.

Hé aquí los precios pagados:
Matadero 26 á 28 rls lib.
Especiales 29, 30 id id.
Campo 22 id 24 id id.
Especiales 25 id 26 id id.
Otras clases 18 id 20 id id.
Corderos ps. 20 id 35 doc.
Corderitos id 5 id 7 id.

Cueros secos de potro.

Pocas entradas, sostenidas.

Segun clasificacion, se han vendido desde ps. 30 á 51 de matadero.

Cerda.

Ha declinado. Esta floja.

Se ha pagado:
Cerda mezcla del Sud, ps. 134 á 170 arb. superior.
Id id id Norte 130 id 140 id.
Id vaca sin marlo 115 id. 128 id.

Pluma.

Sin demanda. Hay existencia.

Segun clase y procedencia ps. 30 á 45 libra.
Especial 70 á 80.

Nutria

Tiempo há muy abatida, reacciona.

Pequeños lotes de ps. 4 á 6 1/2 libra.

Venados

Sostenidos.

Se han vendido: desde ps. 68 á 76 docena, libre de pintados.

Gorduras

Grasa y sebo en condiciones de esportacion, no hay.

Pequeños lotes se han vendido de 14 1/2 á 14 3/4 rles. fs.
Idem campo 40 á 41 arroba.
Idem pisado idem 28 á 34.
Idem de potro en casco 40 á 45.
Grasa en panzas 38 á 43.
Han declinado.

Menos animados, pocas entradas en estos últimos dias.

Cereales

Hé aquí los precios pagados durante la quincena que hoy termina:
Trigo superior calidad, $280 ó 290 fang.
Id bueno 240 260 id.
Id regular 200 220 id.
Id inferior 170 á 200 id.
Id Chile ó candeal 200 255.
Maiz 100 á 120 id.
Maiz desgranado 80 á 100 id.
Cebada 150 á 180 id.
Harina segun clase 49 á 50 arb.
Afrecho id id 8 á 12 id.

pasto seco

—Alfalfa fardo de campo tonelada 750 á 850.
Mezcla 650 á 750.

NOTA—En la sala comercial del Mercado Constitucion, ó en la redaccion de este diario, oiremos con gusto y atenderemos en el acto cual quier reparo ú observacion.

Quieran los señores comerciantes y consignatarios admitir nuestros sentimientos de gratitud por las atenciones que nos dispensan.

C C de Ezcurra

Ferro Carril del Oeste.

El primer semestre de este año ha sido el mas productible para la compañía del Ferro Carril del Oeste.

La línea principal ha producido 14.401,196 ps. m|c. la de Lobos ha producido 1.356,394 ps. m|c, los gastos de estas dos líneas se han elevado á 8.051,956 ps. m|c., el producto líquido es pues de 6 millones quinientos mil pesos.

—

Ha sido vendida á la orden del "Gassendi" una partida de cueros salados de Gauja.

Han sido comprados por una casa alemana que los á pagado al exhorbitante precio de 63 3/4 rls.

Es probable este el precio mas elevado que hasta hoy se conoce.

—

El paquete inglés *Douro* ha llevado á su bordo de esta plaza para Rio Janeiro 20,000 libras esterlinas.

El 19 del corriente este oro fué vendido en aquel punto á razon de 9,840 al contado.

En Lóndres continuan recibiendo el oro del Rio de la Plata y del Janeiro.

El *Sorrate* lleva 95,000 libras el *Biela* 55,20 y el *Neva* 94,429.

De Lóndres ha sido enviado por cuenta del gobierno brasilero, á mediados del mes de Julio, 150.000 libras en oro, lo que se cree sea negocio de un nuevo empréstito brasilero.

—

Bolsa de Comercio.

Agosto 31 de 1874.

Apesar de ser fin de mes nada se anotó ni hizo en fondos públicos nacionales de 6 p%. de renta anual y 1 de amortizacion trimestral no habiendo tampoco vencimientos al año pasado—no huvo operaciones por ser fiesta.

Cédulas Hipotecarias.

En estos títulos de 8 p% anual las operaciones fueron muy importantes y animadas particularmente á la Ca. habiendo 2769200 ps. fuertes de vencimientos, las ventas anotadas ascendieron á 801900 ps. en títulos de la série A de 2 p% de amortizacion trimestral á precios mas ó menos como el sábado, segun el detalle siguiente:

Al contado 20,000 al 83 y 71 3/4 p%.
" 7.200 " " " " "
" 9,000 id id id id.
" 3,000 id id id id.
" 3,800 id id id 3/4.
" 4,000 al 83 3/4 p% 18'000 id id
" 38,000 id id id 10,000 id id.
" 5,000 id id id 50.000 id id.
" 4,000 id id id 10,000 id id.
" 10,000 id id id 5,000 84.
" 10000 id id id 3000 83 7/8
" 20000 id id 5/8 10,000 id id
" 3000 id id id 10,000 " 3/4
" 20000 id id id 20,000 5/8
" 50000 id id id 10,000 3/4
" 20000 id id 3/4 10,000 5/8
" 50000 id id 3/8 10,000 3/8
" 28000 id id id 10,000 id id
" 20000 id id id id id id
" 25000 id id id id id id
" 4000 id id id id id id
" 18000 id id id
" 10000 84 id
" 10000 83 7/8

Setiembre 30 veinte mil al 83 y 3/4 p%.
" " 10000 id id id.
" 10000 id 7/8 id.
" 20000 8/4.
" 10000 84.
" 10000 83 3/4.
" 10009 83 3/4.
" 50000 id 7/8.
" 200000 id id. id.
10000 id 3/4 id.
10000 id id id.

—

Despues de hora y mientras tenia lugar la liquidacion de fin de mes se efectuaron como 200, mil pesos al Ca. á varios precios con tendencia marcada de suba.

Balance de operaciones

En el mes que vence de la f. se han anotado en la pizarra de la Bolsa de comercio las siguientes operaciones.

Fondos públicos nacionales al contado ps. 92 300.

Plazos 20000 112 300.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Al contado serié A...	ps.	1,171,700
Varios plazos........	"	5,300,300
Al contado serié P....	"	10,000
Total............	"	6,485,000

BANCO NACIONAL

Al contado acciones	250	al	86	p.%
" " "	180	id	85	"
" " "	20	id	86	"
" " "	90	id	85	"
Total acciones	460			

BANCO ARGENTINO

Al contado acciones	100	al	5	p.% pr
" " "	100	"	5	"
" " "	80	"	6	"
Total acciones	298			

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

A la sala de residentes Agosto 30.
Burdeos, Nigor de Lisboa el 9.
Londres fondos argentinos 93 95.
Id obras públicas 94 1/2 92 1/2.
Id 80 82 id Buenos Aires 97 93.
Id Entre Rios 98 100.
Id Salta 92 93.
Uruguay 64 1/2 65 1/2.
Id Mercantil 1/2 á 1 de precio.
Janeiro 26—Cambio 26 1/8 26 9/16.

Soberanos 9,400 el Banco de Inglaterra bajó el descuento al 3p% anual el 28 de Agosto.

Particular Roma Agosto 28—El gobierno Italiano esta dispuesto á reconocer la España despues que las demas naciones lo hagan, el Papa está bastante emfermo se teme por su vida en vista de su edad.

Liverpool 28—El mercado continúa en buena posicion, las ultimas ventas han obtenido los precios de 41 42, cueros precios firmes y subiendo.

SIGUEN LOS TELEGRAMAS

Havre 27—Sebo, el mercado está bastante animado y los precios firmes, se han efectuado ventas regulares á los precios siguientes vacunos 42 canero 49—50.

Madrid 27 estan cruzando frente á Santander 4 cañoneras alemanas.

Lisboa 28—el paquete inglés Tiber llegó ayer del Rio de la Plata y siguió hoy para Soutanbom no se confirma la derrota de los carlistas Janeiro 28 llegó el Hipiarchus y salió el paquete brasilero Itajahy Cambio 26 1/8—Rio Grande 29 llegó el paquete brasilero Camoens.

Tribunales

Loos acreedores de Juan B Pitta se reunen hoy en el salon del tribunal de comercio, afin de producir á la verificacion de créidtos.

—

El Juez de comercio Dr. Barra previene á los acreedores del fallido D. Francisco Schiavori que por insuficiencia del activo quedar cerradas las operaciones de la quiebra.

—

Hasta las tres y media se recibirá en la Sucursal del Correo la correspondencia que debe llevar el "Hitman" esperado del Callao el miércoles en Montevideo. Se despachará tambien por el vapor Inglas "Ticho Brahe" para los puertos de Rio, Lisboa, Southampton y Liverpool, hasta la una y media.

—

Los empleados del Banco Argentino han sido obsequiados con la modesta suma de descientos cincuenta mil pesos y que el sábado fué distribuida por partes iguales.

—

La carga que conducia el vapor Inglés *Liffey* y que se perdió en la costa *José Ignacio* Estado Oriental, puede considerarse como perdida, pues está totalmente averiada alguna ha sido salvada y ha llegado á Montevideo en la cañonera Inglesa *Craüer*, allí será desembarcada y vendida por cuenta de los interesados ó seguros, en seguida publicamos la carga que debia conducir para esta.

Correo de Montevideo

Agosto 29.

De los cólegas de la vecina orilla tomamos.

Aprenda Castelar

Ayer circuló con bastante profusion el acta de la sesion del Senado en que fueron aprobados los poderes del Sr. Carve electo Senador por el Departamento del Durazno.

De toda esa lectura, lo que mas nos ha llamado la atencion es la *elojuencia*, fijeza de ideas y retentiva, reveladas en aquel acto por el Senador Silva, que tomó *ochos veces* la palabra revelando sus grandes dotes de orador.

La barra que asistia á esa sesion no ha sabido premiar como era debido con sus aplausos aunque fueran de uña, al Senador Silva y nosotros queremos salvar esa omision recogiendo sus *discursos* para darles un lugar en esta seccion y recomendarlos á los estudiantes de la clase de literatura.

Abre la boca el Sr. Silva así que el Presidente dice—Puede observarse el acta.

El Sr. Silva—Habiendo entendido, *si mal no recuerdo* que esta sesion era la continuacion de la anterior....

El Sr. Presidente—Sin embargo, quedó levantada ayer por falta de número.

El Sr. Silva—Y hasta *si mal no recuerdo* en la invitacion que se nos ha hecho para hoy, se espresa que es para continuar la discusion suspendida por el motivo de....

El Sr. Presidente — Continuar la discusion pendiente.

El Sr. Silva—No recuerdo bien: observo esto *por si acaso*.

(Deja la palabra el Sr. Muñoz).

El Sr. Silva—No dejando de tener fundamento, (*si mal no recuerdo*) lo que dice el Sr. Senador por Montevideo, pediria ál menos que hiciera leer el artículo 1° porque *es posible* que sea susceptible de una pequeña enmienda; *tal vez* con una palabra quedaria salvado.

Se volvió á leer.

El Sr. Silva—Parece que esplica las dos cosas.

El Sr. Muñoz—Precisamente: para que no implique las dos cosas hácia la observacion.

Si valiese la pena, yo indicaría que la resolucion debe componerse de dos artículos. 1° Aprobar las elecciones del Departamento del Durazno; y como ya está presentado el diploma en el articulo 2.° *Apruébase igualmente el diploma presentado por el señor senador electo.*

El señor Silva—Yo creia que habia omitido al redactar el artículo 1.° las dos circunstancias, pero veo que las he tenido en vista............

El señor Silva—Para hacer mocion en vista de la unanimidad de la aprobacion de esta eleccion, para que sea tenida esta discusion por última.

(Apoyado.)

El señor Caravia—¡Si es de órden interno! No entra á segunda discusion.

El señor Silva—Creia que requeria dos discusiones.

Hechas estas transcripciones de *si mal no recuerdo por si acaso y creia*, nos ocurre suponer que el señor Silva *creerá* seguramente que ocupa bien su puesto en el Senado y que si *mal no recuerda* hubo un tiempo en que fué gerente del Banco Oriental y que sus billetes circulan todavia.

Mejoras públicas

Sabemos que la Comision de Obras Públicas se ocupa de un importante proyecto que tiene por objeto construir inodoros en todas las bocacalles de la ciudad, con los cuales se consigue la limpieza de los caños maestros el aseo de las vias y la mayor conservacion del empedrado.

Dícesenos que para la realizacion de ese proyecto cuya conveniencia está al alcance de todo el mundo, no se requieren grandes sacrificios, pudiendo calcularse que un propietario cuya finca ocupase doce varas de frente pagará *seis pesos* únicamente y por una sola vez en cambio de la mejora, y así proporcionalmente los demás.

Con mas datos volveremos á ocuparnos de ese importante proyecto, que por lo pronto revela celo en la Comision de Obras Públicas, por los intereses del municipio.

Cuadro desgarrante

Antenoche á las 8 una casa habitacion de la calle de Cuareim presentaba un cuadro por demás desgarrante.

Un hombre tendido en tierra bañado en sangre se hallaba rodeado por dos hijitas de muy tierna edad y su desolada esposa, quien con los brazos abiertos suplicaba al comisario Maciel no le arrebatara á su idolatrado esposo; pues este funcionario aunque enternecido por aquel cuadro y viendo abrazadas sus rodillas por las dos criaturas, tenia irremediablemente que llevar al herido al Hospital de Caridad á donde él mismo pedia ser conducido á fin de ser curado con recursos de que no disponia en su casa.

Gracias á no sabemos que circunstancia y en vista de que el presunto suicida decia sentir ya el frio de la muerte, pudo el comisario Maciel tomarlo en sus brazos y sacarlo precipitadamente fuera del ensangrentado hogar.

De las averiguaciones practicadas, resulta que acosado por la miseria, tomó la desesperada resolucion de quitarse la vida apoyándose un revólver al oido, el que felizmente al cerrajar, se desvió el arma hiriéndolo en el pescuezo.

Este desgraciado es de nacionalidad inglés.

Se abrigan esperanzas de salvarlo.

Destituciones

Ayer por órden superior han sido destituidos varios comisarios de seccion, reemplazándolos por segundos comisarios.

Minas

Los rumores que han corrido de que en ese pueblo se habia alterado el órden son completamente falsos,

Comprendiendo la ansiedad pública telegrafiamos ayer á nuestro corresponsal quien nos contestó el siguiente despacho.

Minas, Agosto 28.

El Corresponsal á *La Idea*.

"Los rumores son falsos todo está tranquilo."

Quedan pues sin fundamento las versiones que han corrido respecto á que el órden habia sido alterado.

El proyecto de la junta de crédito público

La prensa no se ocupa mas que de este proyecto.

El "Siglo lo mira con ojos induljentes.

La "Democracia,, lo considera perjudicial.

La "Tribuna,, lo considera *Elegante* al lado del de Empréstito Europeo, y agrega:

"Inmediatamente la época por que cruzamos va á producir muchos aritméticos—¡lástima que no nos dé igual número de economistas!

"El ingenio se aguza y llueven proyectos que es un contento, á cual mas ruinosos, á cual mas detestables.,,

La "Patria,, en su número del 27 trae un artículo sobre este proyecto encabezándolo así:

SE DESTAPÓ LA JUNTA DE CRÉDITO PÚBLICO Y NOS DEJÓ ESTUPEFACTOS—Refiere Saint-Hilaire en sus memorias, que cuando Napoleon I tenia su campo militar en Boloña recibia cada dia una gran cantidad de proyectos, tendentes todos á encontrar el medio mas fácil de atravesar con un ejército la Mancha, burlando el poder y la vijilancia de los ingleses.

Un hombre que desgraciadamente habia perdido la cabeza, (Mr. Disjonval) presentólo un dia al Emperador el mas estraño proyecto. Consistia este en dedicarse á la pesca de Marposas ó Delfinas que se irian depositando en grandes diques, y allí los irian domesticando y acostumbrando á la brida. Una vez prontos y adiestrados, montaria cada soldado en un Delfin y atravesaria el estrecho sin que nadie pudiese evitarlo.

El Emperador, despues de tener la paciencia de oir al Mariscal que le leia el desatinado proyecto, le dijo: "Dígale vd. al autor del proyecto que se ocupe un poco mas del estado de su cabeza, y un poco menos de los asuntos agenos

Cuando hemos leido el proyecto de la Junta de Crédito Público, que publica el "Siglo,, del Mártes, se nos ha venido á las mientes el pasage histórico que dejamos referido, y aconsejamos al gobierno que haga la aplicacion del cuento,

INTERIOR

Rosario "La Capital" agosto 30.

Buena idea —

El comercio por mayor se pone actualmente de acuerdo para vender en lo sucesivo á fuertes,

Al efecto anda circulando un compromiso que ha sido firmado ya por muchos comerciantes.

Aplaudimos la idea. La reforma debia empezar por los mayoristas.

Crónica alegre

Por via de crónica alegre ahi vá lo siguiente tomado de un cólega de Córdoba:

„Un inmenso pueblo obstruia ayer la calle 9 de Julio frente á la Municipalidad donde está la casa de los ejercicios.

„Los que veian allí esa aglomeracion de gente corrian atraidos por la curiosidad.

„En ambos costados de la calle y en toda la cuadra se veian carretillas, y caballos, que parecia que todos los carretilleros se habian dado cita allí.

„Se trataba de recibir los ejercitantes que abandonaban la casa de ejercicios, con un velo á la cara formado por un pañuelo y detenido sobre la cara con el sombrero

"Los abrazos se repetian y algunos sollozos ahogados, indicaban allí á la curiosa multitud, que se trataba de la ceremonia del perdon, que á todo el mundo tiene que pedir el ejercitante, despues de sus nueve dias de confesion general y de penitencia, para ponerse bien con Dios y con el alcalde.

"Mas de 500 arrepentidos han abandonado ayer la casa de ejercicios."

¿Querrá la Provincia de Córdoba dejar de dar beneficios semejantes alguna vez?

¡Qué farsa!

Que mascarada curiosa deben haber constituido esos 500 guasos envueltos las cabezas en sus pañuelos á guisa de velo.

Como dicen que en Córdoba las máscaras son prohibidas:

¿Será para esplotarlos la Iglesia mas á su gusto?

Será por no comprometer el monopolio, que se encontraria en el disfraz en otra parte.

¿Para qué quiere teatro, Córdoba, contando con espectáculos de la naturaleza del que noticiamos?

Cuanto debe sufrir la parte liberal del pueblo Cordobes con semejantes farsas.

Lo mas singular es que "El Progreso" deplora que la casa de los *ejercicios* no tenga mas capacidad y dice con este motivo:

"Siga el Sr. Yañiz, en su empeño de ensanchar dicho establecimiento y verá colmados los deseos del pueblo que asi lo pide."

Bonitos son los deseos.

Nosotros no queremos ser menos que "El Progreso," queremos deplorar tambien ¿sabe qué el colega? La falta que nos hacen los *ejercitantes* para trabajar en las bajadas del Rosario.

Santa Fé y sus colonias

La provincia de Santa-Fé tiene una riqueza en sus Colonias que recien ahora se vá á conocer en todo su valor.

Al principiar á fundarse las primeras Colonias en el año 1858 muchos miraban esto como una quimera que nunca llegaria á traer ni provecho al pais ni á los empresarios. Pero los falsos profetas han visto su desengaño.

La colonizacion ha ido y vá siempre adelante.

Los *pioneers* que abrieron el camino, teniendo que luchar con mil obstaculos, hoy dirijen una mirada retrospectiva y se asombran de lo que ven.

Donde no ha mucho el salvaje del desierto se enseñoreaba, hoy se encuentran ricas poblaciones.

Donde solo se escuchaba el alarido del hijo indomito de la Pampa, hoy se escucha el cantar del labrador.

Donde solo se veia la inmensidad de las llanuras, hoy se encuentran pequeños pueblos.

La civilizacion, en vez de la barbarie.

El colono, en vez del salvaje del desierto.

Hé aquí el cambio que se ha operado en las provincias de Santa-Fé en pocos años.

Entónces á pocas leguas de la capital solo se veian campos despoblados.

Hoy á cien leguas de ese mismo centro se encuentran colonias ricas, es decir futuros pueblos.

Antes solo se veian pastos.

Hoy á esa inmensa distancia solo se ven sementeras de todo cuanto produce la tierra.

Antes solo se sentia el ahullido del tigre ó del chacal.

Hoy se siente el silbido de la máquina del vapor, esa voz potente que dice á todo lo que se opone al adelanto y la civilizacion—*¡atrás!*

El esta lo actual de las colonias de esta provincia no puede ser mas halagüeño.

Mas de quince mil habitantes se emplean en el cultivo de la tierra sobre una superficie de terreno labrado que ocupa una area de cerca de 30 mil cuadras cuadradas.

Los alicientes que encuentran los emigrantes al pisar la hospitalarías playas de Santa-Fé, no desmienten en nada el programa que se les ha hecho ver antes de dejar su patria.

Se les recibe y se les trata como hermanos, se les proporciona asilo donde son bien cuidados y se les dá colocacion, ya en una, ya en otra Colonia donde pronto se le vé feliz, con un buen techo que lo abrigue, con herramientas, útiles de labranza en fin, con todo lo necesario para labrase un porvenir seguro para sí y su familia y si sabe aprovechar bien el tiempo y ser sóbrio, en pocos años se encuentra con una pequeña fortuna.

Cuántos podriamos mostrar en las Colonias, qué al pisar nuestras playas solo tenian la voluntad del trabajo, y que hoy se encuentran en la afluencia!

Cuántos, que despues de unos pocos años de trabajo, han regresado á su país natal á disfrutar de las ganancias que les habia dado el suelo Santa-fecino!

La inmigracion sigue siempre en aumento, y si bien es cierto que algunas colonias se han despoblado; las familias que las habitaban no han salido de la provincia. solo se han trasladado á otras colonias donde creian adelantar mejor.

Los dos últimos años han sido malos para los colonos á causa de los temporales que sufrieron en los últimos dias de la cosecha, á la invasion de la langosta y á los precios bajos que se vendieron los trigos.

En los meses de Mayo y Junio subieron de golpe los precios, pero como la mayor parte de los colonos habian vendido sus cosechas, muy pocos comparativamente fueron los que pudieron aprovechar esta suba.

Este año todas las apariencias son que tendremos un buen resultado en la sementera, y que la cosecha no solo será abundante sino que se venderá á buen precio debido á que en la provincia de Buenos Aires no se ha sembrado.

Y sin embargo, doloroso es confesarlo hay argentinos que combaten la emigracion estrangera.

Hay almas tan ruines y mezquinas que apesar de estar convencido del adelanto material que la colonizacion trae á nuestro suelo, tratan de desprestigiar esta fuerte de riqueza.

Y lo que parece mas increíble aun, es que algunos de estos son los que mas debian buscar el encrecimiento de esa misma emigracion.

Que antepones sus ambiciones personales al bien, al progreso de su pátria.

Hasta cuando estas miserias, que solo encuentran cabida en las almas pequeñas.

Pero paciencia, demos tiempo al tiempo.

Uno de los ramos que con mas urgencia debe llamar la atencion del Gobierno, es la Administracion de Justicia.

Los abusos que se cometen en la campaña por algunos de estos funcionarios, es perjudicial al adelanto de las Colonias.

En muchos casos este es á la par acreedor y Juez, y esto no debe ser

En otras partes se siente aun la influencia del caudillo en la balanza de la justicia

Reminiscencias del pasado que deben borrarse para siempre en las ideas rectas y progresistas del presente y del porvenir.

Hasta cuando se verá la justicia en el desempeño de su mision, entorpecida por la autoridad personal del gefe tal ó cual que se opone á que sea arrestado un criminal á quien se tiene órden de prender porque es adicto suyo.

Nó y mil veces nó.

El caudillaje no puede, no debe existir con la presente administracion.

Y sin embargo estamos viendo ejemplares que nos hacen temer, sino una tolerancia á los abusos del pasado, al menos un gran descuido en la presente.

No queremos precipitarnos, bien vemos que el actual gobierno no descanza por mejorar la terrible situacion que hemos atravesado que tiene mucho que organizar, mucho que renovar y que trabaja incansantemente.

Pero al par que se ocupa de otros proyectos que bien vemos serán de gran ventaja para la Provincia, le pedimos, tambien una regeneracion en la administracion de justicia en las colonias.

(*Union Nacional*).

Noticias generales

Los metales preciosos

ARTICULO DEDICADO A "EL SIGLO"

(Traduccion.)

Durante este último tércio de este siglo, las minas metalúrgicas de las caidas al Pacífico (hablamos de las posesiones de la Confederacion de los Estados-Unidos de la América del Norte) han rendido de oro y plata la enorme suma de ps. 1,583,614,934 En esta suma inmensa, la California ha producido las tres cuartas partes, ó sea ps. 1,095.000,000, casi todo en oro. La Nevada ha dado ps. 221.000,000, argentífero lo mas, y sacado de las cajas asombrosas de Coomstock. La provincia de Utah, conocida desde años como rica para la produccion de estos metales, no se ha esplotado sino de poco tiempo atras, y su producto apenas alcanza á $ 19.000,000.

Montana ha dado á las riquezas del mundo pesos 119.000,000: y el distrito de Idaho ha dado $ 57.000,000 por su parto.

Colorado ha sido esplotado desde muy poco tiempo, pero ha dado ya un valor de $ 30.000,000. Los territorios de Negon y Washington han producido entre ambos $ 26.000,000 próximamente.

La Colombia Británica ha contribuido con pesos 9.000,000, y Arizona ha dado un valor de poco monto, no habiendo sido esplotado, á pesar de que puede dar una rendicion grande.

Es un hecho muy notable que la produccion de esas caidas del Pacifico ha tenido un aumento gradual de año en año; y es muy significativo que el del año pasado fué de un 14 por ciento, dando ps. 80.000,000 contra el de 1872 que solo produjo ps. 70.000,000.

Es de un interés curioso, la averiguacion del destino que lleva este inmenso tesoro de oro y plata—Del total citado, unos pesos 40.000,000 quedan en el territorio de su produccion, en moneda acuñada y joyas: como así, otra fraccion, ha sido absorbida en el movimiento comercial del mismo distrito—Pero, la mayor parte de ese enorme producto ha sido esportado, á Inglaterra principalmente, y parte al Japon, y la Gran China—El primero ha absorbido ps. 1,100.000,000.

La razon de esta corriente de metales preciosos á Inglaterra, se esplica en una carta magistral del doctor Linderman, director de la casa de acuñacion de los Estados Unidos, y dirigida al Senador Sargent de California.

Dice el doctor que esos metales van allí en primer lugar, por que la acuñacion es libre en la casa de amonedacion del Banco de Inglaterra, mientras que en los Estados Unidos persisten en el absurdo de cobrar un impuesto á la acuñacion pero, aun sino eso, la mayor parte seria esportado, de-

---

FOLLETIN 15

LA CASA AMURADA

Novela escrita en francés por Elie Berthet

Traducida al español espresamente para "EL MERCANTIL

Por J.... G....

abandonado; seré yo, quien muera con él, si el mal es mas poderoso que mis cuidados y oraciones!

Y arrodillándose delante del enfermo:

—Soy vuestra prometida, le dijo; habeis recibido mis juramentos secretamente como yo he recibido los vuestros; podemos confesarlo, ahora que vamos á morir, ahora que las barreras del rango y del nacimiento han desaparecido completamente entre nosotros...............

Londunois pretendia repeler á la jóven; el baron y sus hijos buscaban modo de arrancarla del peligroso contacto del enfermo; pero ella los contenia.

—Quien se atreverá, dijo, con energia, disputarme el consuelo de morir con mi prometido? Quien se atreverá á afrontar, como yo, el contajio que vá á matarlo? mirad, continuó, llevando rápidamente á sus labios la mano del enfermo, que se defendia con todas sus fuerzas, besó sus manos apestadas; mirad, su aliento está envenenado y lo respiró.......quien se atreverá ahora acercarseme y tocarme con la punta de sus dedos? vamos á sufrir y morir juntos, lejos de aquí, estaremos libres al fin. Abrid paso, padre mio, hermanos mios, dejadnos salir, pues en este momento representamos la muerte, y la muerte estará en todas las partes en donde nos detengamos.

La sorpresa y el espanto habian helado á todos los asistentes; la accion de la jóven habia sido tan pronta, tan imprevista, estaban tan convencidos que Juana está perdida sin ninguna esperanza, q' nadie se atrevió á oponerse á lo que queria hacer. En toda esta vasta sala, no se oia mas que el ruido de las respiraciones sofocadas.

—Será preciso, dijo al fin el baron, en un arranque de tardio cariño, que pierda á mi hija dara poder salvar á mis hijos?

—Su hija! repitió Juana con melancolico, y desde cuando, señor, se ha acordado Vd. que tenia una hija, sino para sacrificarla al orgullo de su familia? Vd. no ha tenido nunca para mi las caricias y la afeccion de un padre; nunca ha tenido V. por mi miedo de nada; todo su cariño, todas sus esperanzas han sido para los herederos de nuestro nombre. V. ha rehusado mi mano al que yo amaba, apesar de deberle grandes servicios; V. ha sacrificado mi felicidad á las exigencias egoistas en su rango; y sin embargo, señor, continuó la jóven con acento triste, nunca os he dirigido ni una queja ni un reproche. Por todos estos sufrimientos que escondia en el fondo de mi corazon, no pido á V. mas que un servicio, y si la de pagar su deuda y la mia entregándome á aquel que fué nuestro protector, uniéndome á su suerte, sacrificándole todo, hasta la vida; y no se queje V., pues le quedan sus hijos, vuestros únicos hijos! Que importa la pobre Juana que há llorado tanto su secreto y estará orgullosa de morir salvándole!

Lagrimas caia de todos los ojos; el dolor hablaba mas alto que la sorpresa. Ya lo jóvenes Champgaillard, viendo el heroismo de su hermana: iban hacer qnizá un imprudente esfuerzo, para oponer á su generoso proyecto, cuando el baron, que comprendia el peligro, salió repentinamente de la especié de estupor que lo habia servido, los reproches justamente merecidos de su hija; acababa de tomar un enérjico partido, violento, desesperado.

—Pues bien, puesto que necesario una víctima, esclamó, puesto que Juana ápesar mio, ha hecho esto, puesto que nada puede salvarla ahora, que el sacrificio de la parte será completo; que todo el mundo se retire; voy á conducir á esta imprudente y a este desgraciado fuera de nuestra morada.

No, no, esclamaron los dos jóvenes, no permitiremos que nuestra hermana......

—Que se les desarme; que los conduzcan á sus abitaciones y que se les encierre hasta que todo haya terminado; dijo el barou con un pasiente energia, y desgraciado de aquel, que esta vez no obedesca mis órdenes!

Los criados dudaron en el primer momento; pero en el acento del baron habia tanta firmeza y amenaza que no titubearon mucho tiempo. Desarmaron á los jóvenes, y, apesar de su resistencia y sus amenazas, los saron fuera de la sala. Bien pronto el anciano estuvo solo con los dos desgraciados. Entonces con el valor que dá la desesperacion, tomó una hacha de luz, y sacando una llave que pendia de su cuello bajo sus vestidos, dijo con voz sorda;

—Seguidme!

Durante este tiempo, Londunois habia conseguido con la ayuda de Juana á levantarse. Como ya hemos dicho, la enfermedad habia marcado sobre su rostro rápidos y espantosos rasgos, y era cosa de estremecerse al contemplar á esta linda y jóven criatura, al lado de un cadáver animado.

Quiza el baron no se sentia con el suficiente valor para contemplar este terrible contraste pues se preparaba á salir sin volver la cabeza del lado de su hija, cuando el desgraciado Londunois, dijo, con voz débil y rajante, levantando la mano hácia el cielo.

—Tomo á Dios por testigo, que me ha sido imposible el rechazar el sacrificio de esta noble jóven! Tomo á Dios por testigo que si hubiese tenido mil vidas las hubiera dado contento, con tal de salvar de esta niña.

—Seguid! repitió el baron con severidad.

La marcha empezó lenta, y grave, fúnebre interrumpida de tiempo en tiempo por el reposo que obliga ha hacer la debilidad del empeño. Todo el camino estaba solo nadie habia tenido el valor de asistir á esta lúgubre despedida—La noche era sombria; no se oia ningun ruido en la vecindad, El baron avanzó el primero, firme en la apariencia, pero con el corazon despedazado; si su cabello no tubiese ya el color de la nieve, hubiese enblanquecido en esa noche. Tenia con una mano la luz que vacilaba con el aire de la noche, y con la otra esperaba los inconvenientes que encontraba á su paso y que hubiesen podido detener en marcha por un segundo, de aquellos que los seguian á pocos pasos. Leondenuis, sostenido por un lado por la heroica Juana, y con otra sirviéndose de su espada como de un apoyo, avanzaba tristemente, murmurando palabras de reconocimiento, de cariño y de respeto. Juana -elaba con calma y resignacia, y de tiempo en tiempo, repetia con un acento de dulsor angelical:

—Amigo, moriremos juntos!

Atravezaron de este modo el jardin; el murmullo de las ojas en medio de una profunda oscuridad, la arena que se estremecia bajo sus piés, las figuras fantásticas que pasaban á derecha é izquierda del camino, como sombras aquella inecorable luz que debia procederlos hasta aquella barrera detras de la cual iban á encontrar la muerte y el abandono, todo daba á esta escena una caracter de terror y solemnidad.

Llegaron en fin á uno de los pabellones abandonados, que se levantaban en el fondo del jardin. El baron abrió la puerta, y sin hablar, sin darse vuelta para ver si lo seguian, pues una mirada, un sonido de la misma voz hubiesen roto la determinacion que queria conservar hasta el último momento, penetró en el pabellon, allí, no tardó en encontrar otra puerta secreta; la abrió con la llave misteriosa que nunca lo abandonaba. Un subterráneo negro y húmedo se dejó ver; se metió el primero para dar el ejemplo y continuó su camino, dejando todos los pasos libres detrás de él. En fin, llegó á una última puerta que daba paso á una desierta casa, del otro lado de la calle en que Londunois habia andado esa misma noche. Recien entónces se atrevió á dirigir los ojos hácia los dos jóvenes, y les dijo con un acento del cual queria desprender la fuerte emocion que sentia:

—Aquí debemos separarnos! Que Dios tenga piedad de Vs.

Londunois habia caido desfallecido sobre un banco de madera olvidado allí; el anciano, temeroso de romper su resolucion, iba á alejarse por donde habia venido siquiera acercarse á los desgraciados que rechazaba con tanta dureza, cuando la dulce voz de Juana lo llamó:

—Padre mio, dijo, vuestra hija vá quiza á morir, y no la habeis bendecido!

—Te bendigo, hija mia! estirando sus manos hacia ella, era una sant !

Los sollozos le cortaron la voz.

—Y yo, señor, balbuceó Londunois con pena, puedo esperar que todos los males que os he causado involuntariamente..

—Vd! esclamó el baron, con espantosa espresion de oido y cólera, todos los suplicios del infierno, no podria obligarme á perdonar os!

Hizo un esfuerzo, y se lanzó hácia la puerta que cerró violentamente detras de sí. Recorrió disparando el subterraneo y el pabellon, y cuaudo estuvo seguro que nadie podia penetrar por allí en la habitacion, el valor que lo habia sostenido hasta entonces lo abandonó rápidamente. Se dejó caer al pié de un árbol murmurando con desesperacion.

—Ya no tengo hija....y sin embargo, Dios mio! sabeis bien que no podia salvar de otro modo mi familia y mi nombre!

EL SARJENTO CHATEAULIN

Seis meses habrán pasado despues de la escenas lúgubres que habian tenido lugar en la casa amurada, y en este corto espacio de tiempo, Paris habia cambiado completamente de faz—La vuelta del rey á la Capital habia amortiguado, sino apagado completamente las querellas de religion y la peste, despues de haber diesmado una parte de la poblacion, acaba en fin de desaparecer completamente, gracias á las sabias medidas ordenadas por el duque de Sully.

En cuanto á los diferentes personajes que han figurado en el curso de esta historia, el lector podrá enterarse de lo que de ellos se sabia en el momento en que hablamos, y quiere oir la conversacion que tenia, una bella mañana de primavera, los apacibles bebedores sentados en una mesa, en el bodegon de Tranquilo. el cual tenia el siguiente rótulo *á la mejor de las religiones*, rótulo que sea dicho de paso, estaba sabiamente calculado para atraer á la vez, por su ambigua significacion, á los Católicos y á los Hugonotes.

La ventana que caia á la calle abierta para que los concurrentes pudiesen gozar de la belleza del tiempo, y un precioso rayo de sol venia á azotarse con sus alas de oro sobre el vivo color púrpura q' yacia en unos vasos de estaño pefectamente limpios. Conversando los dos amigos, hecharon una mirada hácia la calle, como si esperasen algun personaje de importancia, y entónces pudieron ver una ventana de arqueros, de aquellos que se habian mostrado tan valientes, cuando la escaramuza de la *Port de Saint Antoine*.

La mirada de aquellos individuos se dirigia tambien algunas veces hácia el singular edificio que conocen nuestros lectores bajo el nombre de *La casa amurada*. Cuando todo habia cambiado á su alrededor, ella sola conservaba ese tinte de soledad; las casas vecinas abandonadas algunos meses atrás, se habian llenado de familias numerosas y alegres, esta habia quedado sombria y muda, sin que ninguna criatura humana se mostrase en sus muros, ó en sus pocas puertas. Todo parecia haber sucumbido en este recinto impenetrable, y nadie podia saber lo que se pasaba detras de estas sólidas y altas paredes.

bido al hecho que precisamos hacer compras muy crecidas en paises estranjeros.

Hemos dicho que desde años atras ha habido un aumento firme en el rendimiento general, pero es preciso notar que este aumento es debido únicamente al mayor rendimiento argentífero, porque el del oro ha disminuido. Hace tiempo que la produccion era del todo aurífera, pero fué en 1859 cuando las capas argentíferas de Nevada asombraron al mundo y cuando principiamos á producir plata en cantidades considerables.

Hasta ahora este producto es enorme y promete serlo mucho mayor en adelante. Las caidas al Pacífico, habiendo dado al mundo tanto oro como precisaba, principian á darle una suficiencia de plata.

Q. B.

(New York Times.)

A estas hermosas cifras nos falta buscar otras, como las del producto dado por la Australia y demás paises de donde el mundo recibe su tesoro de tan codiciados metales: y luego entran en consideraciones tan largas y tan profundas, que no bastaran tomos de á folio para dilucidarlas.

Agosto 27 de 1874.

Estraccion de oro en Australia.

Durante el primer semestre de este año la estraccion del oro en Australia, sumó 2.874,000 libras esterlinas. En el mismo semestre de 1873 ascendió á 4,696,000. En el anterior de 1872 llegó solo á 3,096000.

En Ophir se han hecho nuevos descubrimientos en oro en Cuarzo.

Pio IX mason.

El periódico titulado *Novo Mondo* dice que Pio IX ha sido espulsado del Grande Oriente masónico de Italia.

Siendo jóven y cuando no soñaba en el pontificado Mastai Ferreti entró en la masonería en la ciudad de Palermo.

Ahora segun ese periódico ha sido expulsado por faltar á sus juramentos y perseguir á sus mismos hermanos.

El decreto de expulsion está firmado por el Rey Victor Manuel, Gran Maestre de la órden.

Mosáico

El informe del Código Penal Italiano, se dará á la prensa. En la segunda parte del proyecto Ministerial se ha hecho muchas é importantes modificaciones.

—En Marsella se han hecho pesquisas en casa de algunos bonapartistas.

No se ha encontrado mas que algunas fotografias de Napoleon IV.

—Por todas las ciudades de Italia, la misa solemne celebrada en honor del Petrarca, ha sido imponente. En Avignon la cabalgata histórica alusiva al *Triunfo* y la vida de Francisco Petrarca, fué llena de pompa. Figuraban en ella las históricas personas de Laura, de Orsini y de Colonna.

La poblacion se agrupaba en toda la via llena de contento.

—La *Estrella Belga* anuncia que la herencia dejada por el célebre Monseñor De Merode, ex-ministro del Papa, asciendo á *diez millones de francos.*

—La *Gaceta Universal* de Alemania del Norte, dice que el Ministro de Justicia espidió una circular á los padres curadores del Estado, recomendándoles una rigurosa vigilancia sobre la prensa clerical. Tambien dice el mismo diario que los actos contrarios á las leyes y aun á los graves delitos, como el que fué cometido á Kissigen, deben atribuirse á perniciosa influencia de las agitaciones de los clericales y muy principalmente á su prensa.

Se escribe de Kissigen, con fecha del 17 de Julio que en este mismo dia el príncipe Bismarck acompañado del conde de Eulembourg volvió á los baños por la primera vez del atentado contra su persona. Fué saludado por todo el camino por aclamaciones entusiastas.

—*La Nord Deeutsche Zeitung* refiere que el mariscal Mac-Mahon espidió directamente un telégrama de felicitacion al gran canciller aleman.

—En el distrito de Zaleszczyh, en Galitzia hubieron tumultos entre frailes y paisanos, interviniendo la gendarmeria, la cual hirió gravemente dos y arrestó siete frailes.

—El profesor James Orton ha publicado un interesante trabajo sobre las plantas venenosas, medicinales, gomosas y oleosas del Brasil.

—V. Sardou está escribiendo una nueva comedia que será intitulada *L'Officier de Fortune* (*Le Rappel*).

—Los perjuicios de las Compañias de Seguros por el incendio de Chicago, anunciado últimamente por el telégrafo, montan á ps. 2,244,970.

—La deuda pública de Méjico reconocida por el gobierno actual es de 11,500,000 pesos.

Fué descubierta una rica mina de oro en Mazapil estado de "Zacatecas".

—El dia 18 de julio partió de Bucharest en un globo aereostático llamado *Michel-le Brave* el jóven príncipe Jean Constantin Ghiha en consecuencia de una apuesta.

—Un telégrama de Berlin dice que se efectuaron pesquisas en el domicilio del secretario de la asociacion católica de Maguncia, y del redactor de la *Germania.*

—Muy buen efecto produjo en Francia, el discurso de Nigra. Ni Francia ni Italia ganarian siendo enemigas. El ódio de Francia contra Italia seria un error de sentido comun, y el ódio de Italia contra Francia seria una impiedad.

—Ha sido firmada en Berlin una convencion por la cual se fija oficialmente la regulacion respecto al tonelaje que se ha practicado en los dos paises. Se sabe por consiguiente que conciorne á los métodos de los últimos adoptados en Germania ó Italia que son enteramente equivalentes.

Escenas del mar

El "London Gazette" ha publicado pormenores horrorosos respecto de las aventuras extraordinarias de una parte de la tripulacion del buque "Arracau" de Gronock, el actual durante su viaje de Shields á Bombay, para donde conducia una gran cantidad de carbon de piedra se incendió y fué abandonado el 17 de Febrero último por su tripulacion, que se refugió en Chalupas, con intencion de dirigirse á las islas Malvinas.

Estas embarcaciones navegaron juntas hasta el 20 de Febrero; pero, en ese dia, los marineros hallando las corrientes muy fuertes y peligrosas, resolvieron separarse, despues de haber dividido sus provisiones.

El capitan que mandaba la lancha grande, dió vela para la Cochinchina; el segundo que mandaba el *guigue*, y el tercer oficial, David Webster, al mando de la *pinaza* y teniendo consigo tres marineros y un jóven, continuaron en direccion á las islas Malvinas.

Despues de dos dias de navegacion, la pinaza sufrió todos los embates de un mar furioso; en esta ocasion perdió de vista al *guigue* comandado por el segundo. A partir de ese momento la *pinaza* se vió obligada á maniobrar el viento y eso hasta el 9 de Marzo, dia en que se acabó el agua, y las provisiones cesaron absolutamente.

La tripulacion tiró á la suerte, á fin de saber cual de los marineros seria muerto para ser comida; salió de la urna el nombre del jóven. Felizmente para él, Webster, que dormia durante la operacion del sorteo, despertó á tiempo de salvarlo.

Durante la noche la tripulacion intentó entónces matar al mismo Webster; pero el jóven á su turno, lo despertó á fin de advertirle del peligro. Al siguiente dia Webster, que dormia, de nuevo fué despertado por el barullo que hacian los marineros, procurando apoderarse de su fusil para matarlo. Algunas horas despues la tripulacion, habiendo intentado nuevamente apoderarse del jóven, Webster se armó de su rewólver y amenazó con hacer fuego sobre el que se atreviese á levantar la mano contra el niño.

Un dia despues, un marinero quiso echar á pique la embarcacion; pero Webster asió al miserable y le impidió el que ejecutase su horrible proyecto. Dos dias despues ese mismo marinero, habiendo querido renovar su tentativa, Webster hizo fuego sobre él y lo hubiera muerto á no haber fallado el tiro.

Webster puso otra cápsula y estaba pronto á disparar sobre el marinero, cuando un enorme pájaro pasó por encima de la embarcacion: Webster, mudando entónces la direccion de su arma, le mató y lo dejó agarrar por la tripulacion, quien lo devoró en un momento, sin esceptuar los huesos y las plumas.

Pero, despues de eso, la tripulacion pareció presa de un delirio. Habiendo uno de ellos caido desgraciadamente sobre un banco y heridose gravemente, los demás, y él tambien, empezaron á beber con avidez la sangre que corria de la herida con todos los signos eternos de la locura.

Unicamente Webster y el jóven habian conservado su sangre fria y una parte de sus fuerzas, y debido á eso no cesaban de velar y tener bajo su cuidado á esos infelices, á quienes el hambre y la desesperacion habian reducido al mas deplorable estado.

En fin, á los treinta y un dias de la infernal existencia, á 600 millas de tierra firme, la tripulacion fué recogida por un buque inglés, la *Cite de Manchester*, capitan Hardie, donde fueron tratados perfectamente, dejándolos despues en Calcuta.

La reina confirió á Webster, cuyos incesantes esfuerzos pudieron salvar la vida de todos sus compañeros, la medalla Alberto de segunda clase.

Ese héroe vive actualmente en Broughty-Ferry, en el condado de Dundee.

Noticias científicas é industriales

Mr. Grehant, individuo de la sociedad de biologia de Paris, ha ideado un aparato cómodo para obtener en poco tiempo grandes cantidades de oxigeno por el procedimiento comun, descomponiendo por el calor el clorato de potasa. Monsieur Grehant reemplaza el globo de cristal, que antes se empleaba, por un tubo de hierro de cerca de tres centímetros de longitud, en el cual se reducen sobre 500 gramas de clorato de potasa. Gargado el tubo, se le aplica debajo un mechero de gas, y su llama para basta desprender mas de cien libres de oxigeno en menos de un cuarto de hora.

—

Un vecino de Paris ha obtenido privilegio de invencion, á fin de asegurar la propiedad de su sistema de procedimientos para obtener la inixion de los hidrocarburos minerales ó vejetales absorbidos por el cok ó por cualquier otro cuerpo poroso, á fin de producir el gas del alumbrado, justamente con un cok, para la venta, de gran potencia calórica.

Mr. Lebonlenje, mayor de la artilleria belga, conocido por su cronógrafo eléctrico se ha propuesto medir la distancia á que hace sus fuegos la artilleria. Sirvese al efecto de un tubo de cristal graduado segun las distancias, el cual se llama de liquido y contiene un indice metálico que desciende lentamente y con un movimiento uniforme cuando está el tubo vertical. Hé aquí el uso del instrumento. Se mantiene orisontal en la mano, y al distinguir el fogonazo se vuelve y se coloca vertical el tuvo hasta el momento en que se oye el cañonazo; entonces vuelve á ponerse horizontal el tubo, y el indice metalico que ha decendido en el intérvalo, señala la division correspondiente á la distancia que separa al observador del fuego enemigo. Los ensayos practicados han dado excelentes resultados por lo cual se cree que este elemento de combate sustituirá en Bélgica á los irregulares que hoy estan en uso.

—

Mr. W. H. Barlom, individuo de la Sociedad Real de Lóndres, acaba de inventar un pequeño aparato que escribe palabras sin mas que pronunciarlas. Colocado ante la boca del orador tal aparato mueve una pluma que señala tiras movibles de papel signos correspondientes á las palabras del discurso. Este aparato viene á aumentar el numero de mecanismos que se han ideado para notar el lenguage con la misma rapidez que se habla, sin necesidad de usar del importante servicio de la taquigrafia.

—

Se ha ensayado en Paris un nuevo aparato de salvamento. Consiste en un traje completo de tela de colchon, que se puede llevar sobre ó bajo del vestido ordinario, y que se llena de aire en dos minutos, por medio de una boquilla colocada cerca de la barba. El volumen que adquiere ese traje es extraordinario y permite ademas llevar dentro bolsas para repuesto de viveres, y algunos objetos.

Los ensayos hechos en el Sena en hombros y mujeres, han dado muy buenos resultados, y hay quien cree que muy pronto reemplazarán estos trajes á los de baños, sobre todo en las playas peligrosas.

—

En una reciente sesion de la Academia de ciencias de Paris, ha explicado Mr. Bouguet un nuevo procedimiento para grabar en cobre. Se cubre la plancha de una copa de plata adherente, sobre la cual se extiende un barniz de color; se dibujan con una punta seca los trazos, como se hace con el diamante en el grabado en piedra, se pone á mover el dibujo por medio del psocloruro del hierro. En el caso de que se trate de una reproduccion, ya sea aumentando, ó ya disminuyendo el tamaño, se puede evitar el calco haciendo una impresion daguerreotípica sobre la capa de plata. La parte original del trabajo del grabador, la que reclama una mano artista, permanece intacta.

Mr. Luis Estévez Antonio Secard, vecino del Marsella, ha inventado un aparato para hacer el vacio y conservar por este medio las materias orgánicas y las sustancias alimenticias, especialmente la carne.

—

Mr. Peligot ha referido en una sesion de la Academia de ciencias de Paris diferentes casos de envenenamiento por el plomo, observados en los habitantes de una propiedad rural.

De veinte y seis personas que presentaron sintomas de una intoxicacion saturnina, sucumbieron dos.

La autopsia que practicó en uno de los cadáveres el Dr. Bergeron, reveló en proporciones notables la existencia del plomo en diversos órganos del cuerpo, y principalmente en el higado y el cerebro, donde la presencia del metal tóxico se obrervó de una manera indudable, puesto que el plomo estaba en estado de sulfato.

Este envenenamiento se ha atribuido á la existencia de una cantidad bastante considerable de cloruro de plomo en la salmuera destinada á la conservacion de la manteca.

Su sustancia tóxica debió caer por un descuido segun todas las probabilidades, en estado de acetato de plomo ó sal de Saturno.

—

Mr. de Quatrefages ha presentado á la Academia de Ciencias de Paris, una nota de observaciones sobre las razas enanas de Africa.

—La estatura de los Akkas es, como la de los Obengos, una raza Africana pigmea descubierta en las regiones del Gabon, territorio de los Aschangos. y tiene un máximun de metros 506 milimetros, y un minimum de 1,306. Pero los Akkas y los Obengos no son las razas mas pequeñas, por que existen los Mincoplas máximum 1,445, por minimun 1,370 y sobre todo los Boschimanos, que solo miden de 1,545 1,147. Este minimun último ha sido medido por Barrow en una muger, madre de varios hijos, y por lo tanto perfectamente adulta. El abultamiento del abdómen en los Akkas es una consecuencia natural de los malos alimentos.

Algunos han creido que los Akkas eran el lazo intermedio entre el mono y el hombre; pero se ha visto que la columna vertebral no se parece en nada á la de un mono antropomorfo, tal como la representa Huxley en su obra sobre la relacion entre el hombre y el mono.

LABERINTO

Segun noticias de los diarios, se piensa fundar un nuevo convento de mugeres en Buenos Aires.

Comencé primero por reirme, despues por enfadarme y finalmente por enfurecerme al leer el anuncio de esa nueva estravagancia llevada á cabo por personas que debian mas bien ocupar un nicho en el Hotel del Dr. Uriarte, que soterrarse en esas pocilgas del atraso, ignorancia y superbicion, llamadas impropiamente casas de Dios.

Los conventos en el siglo XIX son un anacronismo increible, una bofetada asestada á la ciencia y á la civilizacion.

Victor Hugo en sus Miserables, cediendo mas bien á los impulsos de su imaginacion, que á los consejos frios y elocuentes de la historia y de la razon, trata en parte de justificar la existencia de los conventos en nuestros tiempos, pero muy luego retrocede ante la magnitud de los peligros que entrañan semejantes instituciones, plantas exóticas en el pais del trabajo, de la libertad y del progreso.

El convento es el sepulcro de la vida moral é intelectual de la criatura, pero el sepulcro blanqueado con el cual Jesucristo comparaba al hipócrita: belleza en la forma; corrupcion y podredumbre en el fondo.

¿Qué enseña el convento? ¿qué se aprende en el convento?

¿Enseña talvez á adorar y conocer mas cumplidamente á Dios? Blasfemia!

Dios, centro de toda existencia, como el hombre lo es de toda ciencia y saber, no puede mirar con ojos benévolos las ofrendas, consistentes en maquinales rezos, de esas pobres criaturas que violan todas las leyes naturales que ese mismo Dios impuso.

Los presentes de Abel fueron agradables á Dios, porque esos presentes eran el resultado del trabajo.

No es lo mismo cuidar corderos, que recitar oraciones.

La ley del trabajo, y de un trabajo fructífero para sus semejantes le fué impuesta al hombre desde el momento aciago de la caida.

El convento viola esa ley.

El convento no responde á ninguna de las grandes exijencias de las sociedades modernas, que marchan desangrando por el áspero sendero de la perfeccion indefinida, considerada por Condorcet como el único y verdadero porvenir de la humanidad.

Cuando Dios dijo que no era bueno que el hombre estuviese solo, le dijo para formar enseguida la muger, cuya compañia era necesaria al hombre bajo todos conceptos.

Los monges pueden seguir diciendo que ellos no estan solos, que son muchos, viviendo en pacifica comunidad.

Bien, bien.....¿y las mugeres son los varones?

¿No veis que Dios, al formar sus pesamientos, que no era bueno que el hombre estuviese solo no formó otro hombre, sino una muger?

Luego Dios quiso significar que el hombre está aislado entre los de su mismo sexo, pues no funciona el corazon, ni se dá libre curso á los grandes sentimientos, á las emociones supremas.

Los monjes, aislándose de la sociedad, y principalmente de la mujer, contradicen la intencion de Jehová y violan el tan natural y sábio precepto: creced y multiplicaos.

Verdad es que los monges y sacerdotes siguen algunas veces la ley de la naturaleza, y contribuyen poderosamente á que la humanidad crezca y se multiplique.

La historia está ahí para resolver toda duda.

Pues por lo mismo debian esos benditos monges y sacerdotes derrumbar el último baluarte de la preocupacion, y servir mejor á Dios y á la sociedad.

Igual cosa dijo de las monjas, ya sean capuchinas, téresimas, catalinas ó diablos con el rabo ardiendo.

Cada vez que paso por esa calle de Piedras, entre Potosi y Moreno, contemplo entristecido esas negras y desnudas paredes del convento de las Capuchinas, donde podrian elevarse magestuosos y valiosos edificios, poblados de comerciantes, talleres, ó industrias en vez de hallarse como ahora se hallan 40 pobres monjas, que no prestan servicios ni á Dios ni al diablo.

Pero......diré para concluir: que en vez de fundarse nuevos conventos, deben les ruinas los existentes.

Y nada mas.

* *

Hé aquí unos versos cortos pero buenos....

A LA GUERRA DE AFRICA

¡Africa! Tú, que en lecho del pecado
Yaces hundida, y noche vergonzosa,
Recuerda que Bailen tiene á su lado.
Los campos de Las Navas de Tolosa.
Allí, por nuestros padres destrozado
Tambien tu pueblo fué, y hoy animosa.
Cae sobre ti con huestes, aún más bravas
La estirpe de Bailén y de las Naves.

E. Bnot

Dice uno........

Si en el valle de Josafat no separa Dios las mugeres de los hombres, nos hemos de ver en grandes aprietos.

Doy fé....

La señora Doña Teresa, que tiene en la actualidad noventa años, perdió hace pocos dias, la última de sus hijas, de seis en cumplidos.

¡Qué desgracia la soy! decia con la mayor candidez; he tenido cinco hijos y no he podido ver criado á ninguno de ellos.

Trajeron á un enfermo, para que le asistiera, una mujer que sabia hacer muy buenas conservas y habiéndose o dicho, respondio:

Pues que me conserve la vida, que no he menester otra por ahora.

El rey (sic) Aurelio I. ha sido pasado á la carcel pública desde el cuartel del Retiro, donde se hallaba últimamente.

Y el mundo sigue sin cesar rodando
Por el inmenso espacio del vacio!

El invierno se fué, pero han quedado los acreedores.

Y váyase lo uno por lo otro!

Pronto llegará á nuestras playas el famoso trágico Salvini.

No parece algo estemporánea su venida, pues estamos hasta el gollete de tragedias.

La tragedia de la falta de carne, la de las suegras, la trajedia de los *ingleses* y....abonde!

Sin mas, mi ma.......me evaporo...

TESEO

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

Les prevenimos que en adelante solo podrán cobrar, los recibos de suscricion, los repartidores.

Y estos llevarán los recibos con el sello de la casa con tinta azul.

Les suplicamos no paguen á otro que á los repartidores, y á estos cuando vaya el recibo con el timbre.

La Administracion.

SUSCRIPCION

Suplicamos á los suscriptores, hagan sus reclamos inmediatamente, cuando no se les lleva el diario. De ese modo se evitará lo que nos consta está sucediendo con algunos que para verificar el pago, alegan, al fin del mes, no haber recibido el diario.

Si el hecho se repite, nos veremos obligados á publicar esos nombres

Codigo Civil Argentino—La Cámara de Diputados del Paraguay; habia rechazado el proyecto presentado por el Senador Haedo para adoptar el Código Civil Argentino en aquella República.

Lucio Mansilla—Nos aseguran que este señor es el actual Redactor de "La República," habiendo ocupado el puesto vacante con motivo de la separacion del Dr. Wilde.

Ministro Paraguayo—"La Patria, de la Asuncion, dice, que se susurraba en aquella localidad seria nombrado Ministro plenipotenciario en mision especial cerca del Gabinete de San Cristobal el Sr. D. José Segundo Decoud, para arreglar la cuestion de limites.

El Correo Español—Transcribimos á continuacion un suelto que publica este diario en su número del Sábado.

Lo chabacano de sus conceptos, tratandose de una persona bastante meritoria á la causa de la libertad de Cuba, como lo es el General Quesada, nos escusa contestarsela.

No alcanzamos á comprender, como es que gente que come pan por carambola y que llegan á nuestras playas, avidos de libertad y trabajo se atrevan á mofarse de nuestros hombres públicos.

El jeneral Quesada en su esfera, está la altura de San Martin, Bolivar, Sucre y Rivadavia; todos combatieron por la independencia americana como ha combatido el General Quesada por la independencia de su patria, Cuba, que pertenece á la America.

Igual derecho al que nos asistió á nosotros entónces para hacernos independientes de España, es el que tienen ahora los cubanos.

Hé aquí el suelto á que nos referimos.

GENERAL PARA UN SOLDADO NO FIBRI (?)

De la sublime á lo ridículo no hay mas que un paso, dice el refran, y por cierto, con sobra de razon, á fé, si se aplica á lo siguiente.

El telégrafo nos trae la *plausible* nueva de la llegada á Valparaiso del *ilustre general* (¿sic?) Quesada, y en el acto, con un celo y patriotismo ardiente que no se encomiará nunca en todo su valor moral, trascendentalísimo, imantante, conmovedor y otras frusleriías, he aquí el noble tributo de respeto y admiracion que un soldado sin serlo, rinde á un general de la misma estofa:

Buenos Aires, 28 de Agosto de 1874.

Al general cubano, D. Manuel Quesada.

Valparaiso.

Los cubanos residentes en esta saludan á su ilustre general.

Firmado—Ambrosio B. Chacon.

Santiago de Chile, Agosto 28 de 1874.

He recibido con profunda satisfaccion su afectuoso saludo.

El es un testimonio de que los cubanos dispersos fuera de la tierra patria, no han roto el vinculo precioso que los sujeta en torno del hogar comun.

¡Ojalá podamos pronto establecerlo, levantando en el altares para la libertad y la justicia.

M. Quesada.

¿Conqué todos los cubanos *saludan á su ilustre general?*

Pues.....se salvó la pátria; el hogar comun... (¡calcarillo..!) la libertad la justicia y sobretodo, los altares levantados á la.. Sota, caballo y rey que tanto agrada al invicto ilustre, intrepido general sin tropas, titulado D. Manuel Quesada.

Si el saludador hubiera saludado con *civil* saludo al ciudadano Quesada, no fuera tan ridícula esa dichosa salutacion; pero saludar *militarmente* uno que no es soldado, á un general, que podia serlo en su dia, pero que ni cabo de escuadra es en la actualidad, es el saludo más sublime.. (¡nó, no!) mas estrambótico..(¡tampoco!) mas ridículo (¡vamos esto puede pasar!) que hemos visto nunca ni leido en periodico alguno.

Démosle gracias á nuestro buen colega "*La Prensa*", por esa tan feliz nueva que ayer nos dió en su gacetilla.

¡Y que para esto sirva el telégrafo trasandino!

Caida—Ayer tuvimos ocasion de presenciar la que llevó un señor de bastante edad en la calle de Venezuela.

Fué ocacionada por el barro que con motivo de la neblina que hubo toda la mañana se formó en la vereda.

Horrible complot—Ponemos en conocimiento de la Policia un hecho que debe fijar su atencion. *Mademoiselle Lange* que ya varias veces *ha sido despedazada*, ha recibido en estos dias, un aviso en que se le anuncia que el Jueves no se descuide pues vá á ser asesinada sin compasion. Es inconcebible el descuido de la Policía, que no ha pedido hasta ahora castigar, como se merecen, los autores de tales atentados.

Entre tanto la familia ha mandado el siguiente anuncio para prevenir cualquier olvido.

†

Mademoiselle Lange
A. Q. D. C.

Morirá el Jueves 3 de Setiembre de 1874, públicamente asesinada.

Letrina Municipal—Los vecinos de la calle Ceballos esquina Belgrano y sus alrededores, se quejan, y con razon, del ambiente poco agradable que se respira por allí; pues los paseantes aprovechando de la oportuna presencia de una letrina al aire libre,.......los lectores entenderán.

Suplicamos á la Comision de Salubridad de la Parroquia, haga demoler las paredes que aun se conservan en pié, y que son el *refugium pecatorun* de muchos estomagos descompuestos, que dán mucho que hacer al vecindario.

Fabian Gomez—En una correspondencia de Paris, que acabamos de leer, se dice que el jóven Gomez se ha separado completamente de la célebre artista Josefina Gaboti.

Gomez se encuentra actualmente en Paris, ostentando un lujo deslumbrador.

Triunfo completo—Completo fué el triunfo que obtuvo la compañia que trabaja actualmente bajo la direccion del hércules D. Pablo Raffeto en la funcion del Domingo á las dos de la tarde.

En medio de una numerosa y escojida concurrencia, tuvo lugar la funcion anunciada, quedando satisfecha la numerosa concurrencia que asistió.

—La familia Sapo (?) estuvo, muy bien en los dificiles trabajos que ejecutó en la cuerda.

—Juan Peralta en los dificiles y arriesgados saltos mortales en los trapecios volantes, no dejó nada que desear.

—El artista Dalles, y los jóvenes Manuel y Beltran, estuvieron muy bien los volteos en el suelo distinguiendose, como es natural, el Sr. Dalles, como todo buen artista.

El hércules Raffetto, ejecuto varios ejercicios de fuerza; ¿que podiamos decir despues de los justos aplausos que le ha prodigado el público? na (á absolutamente nada.

El Sr. Raffetto, logró, como otra vez vencer al fuerte Mañatti despues de una encarnizada lucha de 20 minutos.

Sostuvo dos luchas mas una con Andres Pauay y otra con un italiana; ambos cayeron despues de un rato de lucha, que se les habian agotado las fuerzas y que continuarian el proximo domingo.

El Sr. Raffetto, no es estraño que haya sido vencedor, pues no es la primera vez que lo hace ha conquistado un aurel mas á los que tiene recojido en sus victorias, pues habia algunos que opinaban que seria vencido por Mañatti, las dudas de algunos ilusos han quedado ya desvanecidas.

Felicitamos por ello al señor Raffeto.

—La señora Luisa Raffeto dió en tierra con la brava MUJER HOMBRE.

Con un maestro como el señor Raffeto, ¿quien duda la su victoria? nadie.

La señora Luisa Raffeto ha empezado su carrera artística recojiendo laureles de victoria y deseariamos que continuase y concluyese como ha empezado, lo que no dudamos por no ser muy dificil. Basta decirse: *tiene por maestro á D. Pablo Raffeto* y será lo suficiente para crearse fama. Felicitamos por este triunfo al señor Raffeto. El Domingo volverá á luchar.

Para el Juéves está anunciado el beneficio á favor de D. Pablo Raffeto ó sea *40 onzas ó el hombre invencible.*

Para dicha funcion se están ensayando muchos trabajos nuevos y no dudamos que el lindo pabellon esté en esa noche de *bote á bote*, como suele decirse, no solo por los nuevos ejercicios que en esa noche se harán sino tambien por las numerosas simpatias que ha sabido cayearse á fuerza de sacrificios entre sus admirados.

A mas de lo nuevo, el beneficiado ejecutará el disparo del cañon con un hombre encima.

Entre los trabajos que se savan se encuentra el *salto por la vida* por el distinguido artista señor Dalles, acompañado del jóven Manuel, y una preciosa pantomima titulada *Joko ó sea el mono del Brasil*, con bailes, fuegos de Bengala y gran aparato, puesta en escena y dirigida por el Sr. Dalles, quien hará mucho de su parte para el buen éxito de la funcion.

El Sr. Dalles es bastante inteligente y simpático y no dudamos que atraerá mucha concurrencia.

Con todo esto, no dejará como lo esperamos, de llenarse el pabellon mucho mas que el precio de la entrada solo será de 10 ps. en vez de 15 como era.

Conque, el Jueves, al pabellon Italiano, Buen Orden y Garay, que Dalles los hará divertir y Raffeto los dejará admirados.

Perro bravo—Recomendamos á Comisario de la Seccion respectiva, un perro bravo que pertenece á un relojero que vive en la calle de la Piedad núm. 184.

Anoche un amigo hubo de ser victima, de los dientes del furioso can, y pudo salvar gracias á la casual intervencion del de no, cuya atencion fué despertada por los formidables ladridos del animal que ya estaba encima del nuestro amigo.

El General Mitre—El General Don Emilio Mitre se encuentra en estos momentos, gravemente enfermo.

Deseamos su restablecimiento.

Vapores

Hoy

Id Rosario y Santa-Fe, Capitan
Id Salto y escalas, Rio de la Plata.

Mañana

Id Montevideo Villa del Salto

Jueves

Para el Rosario y escalas, Proveedor.
Id para el Salto y escalas, Rio Uruguay.

Agentes, A. Matti y Piera, Cangallo 80

MUNICIPALIDAD

Aviso

El consejo de gobierno recibirá propuestas verbales el martes dos del entrante Setiembre á las dos y cuarto de la tarde para el empedrado de las dos cuadras de la calle de Cangallo entre las de Reconquista y Julio. Las propuestas se harán á tanto la vara cuadrada, debiendo usarse con tal objeto de piedra de Martin Garcia ó del Estado Oriental, de la misma calidad de la que se emplea en los demas empedrados. El desmonte ó terraplen que hubiese que hacerse será de cuenta de los contratistas. Los que deseen hacer propuestas deben presentar en la secretaria de secciones la víspera de la licitacion una fianza á satisfaccion de la Municipalidad no admitiendose como postor al que no lleve este requisito. Los datos que se deseen obtener sobre niveles, etc. podrán tomarse en la oficina de obras públicas. El pago se hará á la vista en bonos municipales despues de ser recibido el empedrado, del modo que lo dispone el acuerdo de 7 de Abril de 1872. Buenos Aires Agosto 30 de 1874.

Mariano Obarrio.

v 2 st.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas verbales el Miércoles 2 del entrante Setiembre á las 2 1/4 de la tarde para el empedrado de la calle cortada frente al Retiro entre la manzana formada por las calles de Esmeralda, Suipacha, Santa Fé y Arenales:

Las propuestas se harán á tanto la vara cuadrada, debiendo usarse con tal objeto de piedra de Martin Garcia ó Banda Oriental, de la misma clase de la que se emplea en los demas, empedrados.

Si hubiere que hacer demontes ó terraplen, será de cuenta de los contratistas.

Los que desen hacer propuestas deben presentar en la Secretaria de Secciones la víspera de la licitacion una fianza á satisfaccion de la Municipalidad, no admitiendose como postor al que no llene este requisito.

Los datos que se deseen obtener sobre niveles, etc. podrá tomarse en la oficina de Obras Públicas.

El pago se hará á la vista en Bonos Municipales despues de ser recibido el empedrado, del modo que lo dispone el acuerdo de 7 de Abril de 1872—Buenos Aires, Agosto 25 de 1874.

Mariano Obarrio
Secretario

Otro

Se hace presente al vecindario de esta ciudad, en la parte alumbrada á kerosene que cualquier reclamo que tenga que respecto á él, deben verificarlo en en la oficina de la administracion calle de Callao N. 88, donde serán atendidos inmediatamente.

Ponciano Cueto, inspector.

BANCO
De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 9 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. m/c. y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, pagando los dias de su entrada reciben réditos contado desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entregará al depositante, en la cual constan además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagarán desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

El Directorio ha dispuesto que desde el 1° de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7 % y ó reciba en los descuentos el 9 %.

Depósitos comerciales

Se abona el........... 4 p. % anual

Préstamo á artesanos

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA (limitado)

Capital autorizado.... £ 1.500,000
Capital suscrito...... " 1.000.000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sres. D Samuel B. Hale
" D Ambrosio B. Lezica.
" D Cárlos P. Lumb.
" D A. U Mackinlay.

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

SE COBRA—En cuenta corriente á la vista á 6 p%
on 15 dias de aviso ... 9 "
A plazo fijo de 60 dias .... 7 "
" " 90 " .... 8 "

Se cobra en cuenta corriente, 15 p.% anual.

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del National Bank en Irlanda; y del "British Linen la Bank" en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Ambéres, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid y todas las sucursales del "Banco National" Lisboa Oporto, Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del "Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del "Chartred Mercantile Bank of India, London and China, "Hong. y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matti en Londres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia:

Para la lista completa de los agentes, ocurrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1874.

F. Wanklin
Director Gerente

Diversiones públicas

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE

Martes 1

Aida

OPERA

Compañia lírica italiana y de Baile

53ª Funcion de la Temporada

Martes 1°

Continuando enfermo el señor Perotti, se suspende la Hebrea y se dará

El trovador

Tomando la parte de Manrico el señor Aramburo que gentilmente se presta.

Las localidades tomadas para la Hebrea servirán para la próxima funcion de dicha obra.

NOTA—Las localidades que han sido encargadas se guardaran hasta las 12 del mismo dia, despues de esa hora se dispondrá de ella.

NOTA—Desde el 1° de Setiembre quedarán sin efecto las entradas permanentes y los Sres. propietarios, accionistas, etc. se servirán, en os dias de funcion mandar buscar las que les correspondan, á la boletería del teatro.

ABONO—Terminando la actual temporada, se abrirá un nuevo abono por quince funciones.

En ese abono se cantarán las operas: "Dinorach, el profeta, (con el concurso de una sociedad de caballeros) "Los lombardos Don Juan Linda, y las óperas nunca cantadas en estos paises, los prometidos.

"Esposo y Mignon" que han tenido en Paris 300 representaciones

Los palcos que estén disponibles pueden ser tomados desde ya al precio del abono.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

14 funcion del 2° abono

Miércoles 2

Las amazonas de Tomé
zarzuela en 2 actos
Un Pleito
zarzuela en 1 acto

Variedades

Spectaclo tous les soirs sans exception,
Direction de Mr. Pontis.

Mardi 1

Mlle Bélia

Fra-Diavolo ou l'hotellerie de Terracine
opera comique en 3 actos

Mlle Belia juera le rôle de Zerline
Mr. Raynaud celui de Fra Diavolo

Jeudi 3

Representation extraordinaire
Mlle Belia
Debut de Mlle Flachat
la Fille de Mme Angot

Mlle Belia juera pour la premiere fois á Buenos Aires le rôle de Clairette.
Mlle Flachat celui de Mlle Lange
Mr. Raynaud celui de Ange Pitou.

ALCAZAR

Direction de Mr. Cochelin

Mardi 1

Les Turcs

Opera bouffe en 3 actes et 4 tableaux.
Musique d'Hervé
Mise en scène de Mr. Cochelin
Tableaux nouveaux

Le serrail, les Odalisques au Bain

Grand pas des Baigneuses, reglé par Mr. Pratesi, dansé par les Odalisques.

Marche guerriere et cancan general, dansé par toute la troupe.

Mlle. di Sienne juerá le rôle de la Belle Roxane.

Mercredi 2

Bénéfice de Mr. Etienne

Au premier jour

Rentree de Mlle Irma Fernay dans le rôle de Margherite du Petit Faust.

Circo de lucha

Calle de Buen Orden esquina á la de Garay

—

Fuerzas estraordinarias por su director
Pablo Raffeto (40 onzas)

Balance de la Caja municipal del Sábado 29 Agosto de 1874

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente.
Existencia del Viérnes 28 en el Banco Nacional, en garantia de una letra de 60000 pesos fuertes		2197500		
Id en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				2432
Id en la caja Municipal	300000		22000	
ENTRADA				
Recibido de la empresa de tranvvays central para pago de sueldos de los inspectores por los meses de Julio y Agosto y despachado en el Banco de la Provincia				8000
	300000	2197500	22000	10432
SALIDA				
No ha habido.				
				20000
Existencia de hoy Sábado 29	300000	2197500	22000	10442
	300000	2197500	22000	10432

Buenos Aires, Agosto 29 de 1874.

Publíquese *B. Cánard*, Interviene — *José I. Gallardo*
B. Llorente. — *Reybaud*—Oficial 1° — Tesorero
Secretario.

El Domingo 6 á las 2 de la tarde y las 8 de la noche.

Prodigiosos y admirables trabajos ejecutados por la gran compañia Ecuestre, Acrobática y Gimnastica.

Habrá varias luchas con hércules del siglo XIX don Pablo Raffetto.

La 2ª lucha será por las señoras Luisa Raffetto y la Vasca Francesa.

Avisos

Ferro Carril del Oeste

Por disposicion del Directorio. De conformidad con el art. 102 del Reglamento de Carga, se previene á los interesados que existe en depósito en la Estacion del Riachuelo, huesos y cenizas, y que si á los quince dias de la fecha, no se presentan para sacarlos, la administracion dispondrá de ellos.

Sbre 1° v 9. — El Gerente.

Corrector.

Se necesita uno en esta imprenta. Es inutil se presente si no reune las aptitudes necesarias para el cargo.

Idiomas frances é ingles;

se enseña cada idiomas en dos meses, la teneduria de libros en una sola leccion y toda aritmetica en seis Lecciones. Tacuari 191.

79 a 23j 29.

Teneduria de libros.

por 300 pesos, se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado. Tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones. Tacuari 191. a20v20s.

Esquila Maquinita de

Esquilar ovejas. La Americana.

Esa maquina de invencion reciente fabrecida por los Gobierno Nacional y Provincial, y los primeros estancieros de esta Provincia; reune las ventajas de rapidez y facilidad en el trabajo, economia en los gastos y imposibilidad de lastimar los animales, corta el bellon parejo, y procura un rendimiento mas grande que cualquiera otra tijera conocida hasta hoy dia. Unico deposito: al Bazar Frances 14 Florida 44.

Sp ag 29 v st 3.

Dalmiro Alsina

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle de Chacabuco número 85, entre Potosi y Moreno.

1037 a30 v10 s

Escuela nocturna de

la Parroquia de la Concepcion gratuita para varones.—Estando matriculados 466 individuos y siendo sumamente reducido el local que hoy ocupa este establecimiento, la Comision que preside ha determinado mudarse á otra casa ventajosamente comoda, calle Estados-Unidos N. 244 y 256 frente á la plaza de la Concepcion, lo que avisamos á todos los inscriptos dara que concurran desde el 1° de Setiembre á la calle designada. Tambien se hace saber que el Sr. Dr. D. José Miguel Nuñez ha ingresado á esta comision y es inspector de la escuela.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1874.

Luis J. de la Torre y Z.
Anacleto F. Cazon
Secretario. — a29 v1s.

Seccion Judicial

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Amancio Pardo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Anselma Peredo ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del termino de treinta dias ante S. S. por conducto del que suscribe bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 12 de 1874.

José Ignacio Robles

N. 1034 — 10 p. Ag. 29 v. Sept 10

Por el presente y por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Honorio Martel, se cita llama y emplaza, á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Manuela Girondo de Bazan, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante de su Juzgado de dicho Señor Juez ó, intermedio del Escribano que suscribe á efecto de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiera lugar.—Buenos Aires Agosto 29 de 1874.

Manuel A. Victorica
Oficina: Defensa 74 3° patio

N. 1036 — 30 p. Agt 29. v. Sept 30.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se hace saber á Da. Carolina Lanata de Marleta la siguiente providencia que ha recaido en el espediente seguido por D. Juan Lagomayo con la testamentaria de D. Jose Lanata cuyo tenor literal dice asi: Buenos Aires Julio 31 de 1874. Visto de conformidad con las indicaciones del tutor dativo en escrito de pajinas 116 reproducidas por el ministerio de menores en la vista que procede declararse rebelde Da. Carolina Lanata de Marleta y entiéndase las ulteriodidades del Juicio con los estados del Juzgado y hágaso saber por edictos y por seis dias esta providencia y vuelvan los autos al despacho. Luis Belaustegui. Cuyo espediente tramita por la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Agosto 2 de 1874.

Carballo.

ag 29 6p.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. M Martin y yivar, se procederá á la venta en almoneda y remate en los dias 27, 28 y 29, del entrante de Febrero proximo á las dose del dia, de un terreno situado en el cuartel 1° de este pueblo, perteneciente á la testamentaria de D. Luciano Walton; compuesta su terreno de doce varas de frente por diez y siete varas de fondo, tazada en la cantidad de 19,500 ps. m/c. no admitiendose oferta que no cubra las dos terceras de su tazacion. Las persona que se interesen en su compra y quieran mas informes pueden ocurrir al juzgado de Paz de este Partido. San Isidro Agosto 27 de 1874.—**Juan Rodriguez.**

30 p a 23 v st6.

Juzgado de Paz de Mouserrat. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se creyeren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Da. Agustina Basnegas se presenten á este Juzgado dentro de seis dias de la fecha á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1874.

Felipe Zamorano.

1038—á 2 v. 88.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril se cita llama y emplaza por el término de seis dias á contar desde la primera publicacion del presente á Doña Isabel y Doña Luisa Vega, condominos en la finca calle de Chacabuco número doscientos setenta y seis, á fin, de que en el término indicado comparezcan ante S. S. y oficina de D. Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda á estar á derecho en la ejecucion que siguen Doña Clarisa y Doña Zoraida Beroti contra la espresada finca, apercibidas que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldia de las mismas.

Buenos Aires, Agosto de 1874.

Laureano Carballeda.

1039a30 v8o.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á D. F. Audreotti, por el término de tres dias para que comparezca en el de seis en el Juzgado á cargo de su señoria á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto el Síndico del Concurso de Fontenelle y Thompson sobre cobro de 25218 pesos moneda corriente.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1874.

Sicouret
Escribano secretario.

1032 á 29 v. 4 s.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Pechon Fontenelle y Thompson que dentro del término de sesenta dias á contar desde el 13 de Julio ult no deben presentar al Síndico Provisorio, Don Benjamin Soden los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Eduardo Durao en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1874.

Sicouret.

1032, á 29 v. 4 S.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita por término de tres dias á D. V. Tavernier comparezca dentro del de seis en el Juzgado á cargo de su señoria á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado el Síndico del Concurso de Fontanelle y Thompson sobre cobro de 24938 pesos moneda corriente.

Buenos Aires, 22 de Agosto de 1874.

Sicouret
Escribano secretario.

1032, á 29, v. 4 s.

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Arnaldo Stábile, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribo á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que hubiere lugar por derecho.

Núm. 1028 — Buenos Aires Agosto 20 de 1874.

Miguel Repetto.

30 p ag 28 v sbre. 28.

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Génova, á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria, á cargo del que suscribe.

—Buenos Aires, Agosto 8 de 1864.

Manuel Lacasa.

1040 v 8

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á D. Andres Donato Cruz á fin de que dentro del término de diez dias comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de D. José Donato Cruz, los cuales tramitan por el Juzgado á cargo de su Señoria y Secretaria del que suscribe.

Buenos Aires, Julio 30 de 1874.

Manuel Lacasa.

1042 v sbre 6.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Donato Cruz, á fin de que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Julio 30 de 1874.

1041 v sbre 6 — *Manuel Lacasa.*

Por disposicion del señor Juez de Primera Intancia en lo Civil, Dr. D. Salvador Mana del Carril, se sita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion de este edicto, à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Roldan de Sanchez, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1874.
Mariano Andrade
a. 25 30 p. v. 28 s.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Amancio Paras, se citan, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de Don Domingo Inchauspe y doña Juana Bisques ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante S. S. por conducto del que suscribe dentro del término de veinte dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires Agosto 20 de 1874.
José Ignacio Robles.
22 30p v28s.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza à los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Laguna de Arevalo ya sean como herederos ó acredores para que en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y secretaria á cargo de que suscribe Victoria 98 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Agosto 1º de 1874. **Nicanor Repetto.**
ag 1º 30p v4 st.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyesen con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Concepcion Lemos, D. Ramon y Da. Luisa Ledesma para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1874.
Dario Beccar.
No 970. jl28 30p. v.

Juzgado de Paz de Mercedes—Se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Manuel Mansilla; ya sea como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes Julio 20 de 1874. **José Higinio Solveira.**
N, 1010 Ag. 20 13 p. v. 3.

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Don Manuel Pazos, para que dentro de treinta dias comparezcan ante el Juzgado del Señor Juez Dr. Don Amancio Pardo, y por conducto de la Secretaria á cargo del infrascripto.
Buenos Aires Julio 27 1874.
D. M. Gonzalez
Escribano Secretario.
30 p. ag 25-v30 sept.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui, se cita, llama, y emplaza, à los qué se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Con Carlos Lambert para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante su Señoría que suscribo à deducir sus acciones.
Buenos Aires Agosto 21 de 1874.
Faustino Miñones
a. 36 30 p. x. S. 30.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por muerte de Don Juan Bufa ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante Su Señoría y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
Buenos Aires Agosto 22 de 1874.
Carballo
30 p. ag. 25 v. 30 Sept.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á Don José Musante para que en el término de seis dias comparezca ante el Juzgado y oficina del infrascripto á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos ha iniciado contra él el administrador general de la Sociedad anónima "La Popular Argentina" y bajo apercibimiento si no compareciere, de seguirse la causa en su rebeldia, notificándose á los estrados del Juzgado.
Buenos Aires Agosto 22 1874.
Dario Beccar
Escribano Secretario
v25 v. 1 s. Defensa 78.

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Francisca Arisco ó Francisca Ignacia Ayestarán para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Señor Juez en lo Civil Dr. Don Amancio Pardo y por conducto de la Secretaría á cargo del infrascripto.
Buenos Aires Agosto 19 1874.
D. M. Gonzalez.
Escribano Secretario
30 p. a. 25 v. 30 sep.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Wenceslao Pacheco se notifica por el término de diez dias á Doña Maria Alcarás el auto recaido en el espediente que cont a ella sigue D. Pedro Lapitte sobre desalojo de un campo y cobro de arrendamientos,—cuyo tenor literal es el siguiente: "Buenos Aires Agosto veinte y cuatro de mil ochocientos setenta y cuatro: Autos y vistos: los presentes que sigue el Procurador Don Eulogio Silva por D. Pedro Lapitte contra Doña Maria Alcarás sobre desalojo de un campo y cobro de arrendamientos, y considerando que despues de los trámites de derecho y citada de remate Doña Maria Alcarás à f. 74 vuelta, no ha deducido ecepcion alguna dentro del término legal,—fallo mandando llevar la ejecucion adelante hasta que realizada la venta del bien raíz embargado se haga completo pago al acredor del capital los intereses y costas de la cobranza—Respecto al cuarto punto del escrito f. 83 certifique al actuario si ha vencido el término señalado para el desalojo del campo y vuelva—H. Martel"
Buenos Aires, Agosto 24 de 1874.
Alejandro Miñones
N. 1926 a. 27 v. 30

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaze por el término de ocho dias á D. David Fernandez para que comparesca ante su Señoría y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el espediente que ha iniciado su esposa Da. Andrea Mocasaga sobre vénia supletoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Agosto 26 de 1874.
Carballo,
8 p. A 27 v4 S.

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Amancio Pardo ha dispuesto se cite y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Simon Portalet, ya sean como herederos de acredores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á su Juzgado por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires Agosto 27 de 1874
Remigio Zanoletti....
N.º 1027 ag. 27 30 p. v. 2 oct.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil. Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan de la Cruz Veron y Da. Marcelina Carrion, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de su Señoría y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Julio 24 de 1874.
N. Perez Gomar.
3 p.—A. 27 v. sep.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenseslao Pacheco se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Agustin Caminos y doña Petrona Quinteros, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Agosto 27 de 1874
Clodomiro Gallardo
30 p. a. 27 y s 4.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Domingo Castro ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires agosto 20 de 1874.
Félix Sagasta.
1014 a 22 30p v26s.

Por disposicion del señor Juez de Paz, D. Manuel Martin y Omar se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Luciano Ivalton, ya sean como herederos ó acredores, para que en el termino de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante este juzgado bajo apercibimiento.
San Isidro Agosto 18 1874
Juan Rodriguez
A. 20 v 26 s.

Juzgado de Paz de la Magdalena.
Los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Vicenta Carmona se presentarán en el Juzgado de Paz, á cargo del infrascripto, dentro del término de treinta dias, á contar desde el primero de la publicacion del presente, á dedubir sus acciones en foama, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Magdalena, Julio 25 de 1874.
J. G. Zapiola.

Juzgado de Paz de Mercedes—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Patricio Aani, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Mercedes Agosto 10 de 1874.
José H Solveira
N. 1009 Ag. 20 30p .v. 24 Stb

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. Don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que dados por testamento en testado de D Juan Melchor Pultera, para que dentro del término de treinta dias contados de la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del Exmo. Secretario que suscribo à deducir sus acciones.
Buenos Aires agosto 13 de 1874,
Faustino Miñones.
N. 1006 a.19 30.p. v 23 S.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el termino de treinta dia á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Josefa Cazal ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoría y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Agosto 13 de 1874. **Carballo.**
N 999 ag 14 30p v18 st

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza à los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugnes D. Patricio Wallace y Doña Ana Murtogh ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe, Victoria 98, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 28 de 1874. **Nicanor Repetto,**
jl 29 30p 30.

El Doctor D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª Instancia en lo civil cita llama y emplaza, por el término de 3 dias à los que se consideren con derecho á los bienes quebrados por muerte de D. Juan Maldonado y Doña Salomé Juarez, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, ya sean con herederos ó acreedores, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
Buenos Aires Agosto 1º de 1874.
Juan E. Coronado
a9 30p v 13s Oficina Defensa Núm. 4

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite á D. José Masesach y Saberido y á sus hijas Doña Josefa Eulogia, Don Luis y Don Juan José Masesach, comparezcan en el término de diez dias à estar á derecho en el espediente que sigue Don Adolfo Silva por su esposa Da. Benigna Garreton de Silva para acreditar la autenticidad de un documento simple relativo á la venta de un terreno celebrado por aquel à nombre de sus hijos y á favor de D. Juan Antonio Garreton.
Buenos Aires, Agosto 20 de 1874.
Nemecio Zanoletti.
A 21 10 p. v2 S.

Se cita por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Belaustegui à los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Geronimo Lopez y de sus hijos D. José y don Martin Lopez; ya sea come herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante el Juzgado de dicho Sr. Juez ó intermedio del Escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que por derecho taviere lugar, Buenos Ayres Junio 15 de 1874, **Manuel A. Victoria**, Defensa 74 3er patio.
N 1007 ag 20 30p v 24 st.

El señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Pedro Romero ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires Agosto 20 de 1874.
Alejandro Miñones
Secretario.
N 1015 a22 30p v26S

REMATES

M. C. Olivera

Sin precio. Por lo que den.
Con autorizacion Judicial.
Ojo ojo ojo ojo ojo ojo.

De una casa situada en la calle Cochabamba entre Solis y Entre Rios donde estará la bandera.
El Domingo 6 de Setiembre à la 1 en punto quemará por lo que den la citada casa edificada en un terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, con 4 piezas edificadas á la moderna.
Se previene que todos los avisos de remate bajo el nombre del que firma con la mas pura verdad y los que quieran convencerse de ella pueden asistir á mis remates ó á mi domicilio donde podré poner de manifiesto los documentos que así lo justifiquen.
Por mas datos calle Rivadavia núm. 75 ó en Barracas al Sud calle de Progreso N. 18 donde podrán ver las escrituras que son garantidas de lo mejor.
N. 10003 Ag. 18 20d v6 S.

Hidalgo y Torres

Al Público
(PERMANENTE)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean bien al mas alto precio ó mencionada el precio de dos terceras partes arreglado á su valor.
De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó à mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

Por los mismos
JUDICIAL N. 5628
En el patio de nuestra casa, Bolibar 76

1/2 legua de campo flor, de orden del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D. José M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Pereyra, situada á 2 leguas del pueblo Chascomus al Norte. Tasasion ps. 204,799 m/c. (hecha el año 1865), 2/3 partes ps. 136,532.— su valor hoy ps. 1,500,000 m/c. Muchisima atencion.
El Juéves 3 de Setiembre, á las 2 en punto realizaremos la venta de dicho campo flor, tasa la como se vé en la octaba parte de su valor por haber sido hecha su tasacion diez años atras, dicho campo es denominado por "Barros Blancos" lindando por el S. con Juan de Dios Diaz, por el N. con Jacinto Machado por el O. con Gadeas y Galvan, por el E. con Villanueva, Bell y Bucharr n y en particular es campo de primer órden en pastos, aguadas, etc, etc, y à un paso de Chascomus uno de los pueblos mas comerciales que tiene hoy Buenos Aires.
NOTA: En el campo hay algunas poblaciones tasadas en sumas insignificantes que no mencionamos por haber sido hechas en la misma época. No olvidarse que el remato tendra lugar en el patio de nuestra casa de Remate y Comisiones, Bolivar 76.

José C. Soto

Judicial.

De una valiosa finca situada en la calle de Montevideo número 87.
El domingo 29 de setiembre á las 4 en punto de la tarde.
Por órden del señor Juez de primera instancia D. Aurelio Prado' procederé á vender en público remate y dinero de contado una casa perteneciente á la testamentaria de doña Cristiana Pawer de Hummell ubicada en un terreno de 18 varas 70 cents de frente al Oeste por 17 vs. 20 cents. de fondo al Este, con diez piezas altas y diez bajas, con todas las oficinas necesarias, pisos y entrepisos de madera, pozo etc. tramway á la puerta y en las dos bocacalles, calle empedrada y ancha, gas y vereda de piedra, títulos de primer órden, que se tendrán á la vista para satisfaccion de los interesados se hallan en la oficina del escribano Ponce, Defensa, 74. Y en una palabra esta casa reune todas las condiciones exijidas para dar importancia real á una propiedad.
Su tasacion baja la pone al alcance de todos los capitales, y aunque fué hecha hace largo tiempo se tomará como base para la venta sus dos terceras partes.
Tasacion............ pesos 282:984
Dos terceras partes.... pesos 188.650
Por informes al rematador, Victoria, 60.
N 1019 a23 33p v29s.

F.F. de la Serna

JUDICIAL

Un terreno esplendido, sobre las barrancas de Belgrano, calle por médio con la hermosa casa quinta del Dr. Esteves Sagui, frente à la calle Santa Fé que cruza para San Fernando y lindando por el norte con los terrenos del lindo pueblito "Saavedra."
151 vs. frente al Oeste à la calle Sta. Fé
1154 id fondo al Este hacia el Rio
En un solo lote ó en varios lotes
Por cuenta de la sucesion de la Sra. Doña María de la Paz Sierra de Castillo, y órden del Juzgado de primera Instancia en lo civil à cargo del Dr. D. Amancio Pardo, remataremos á la mejor oferta, sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion y á dinero de contado, este importante terreno.
El Domingo 20 de Setiembre de 1874.
A la 1 en punto
Debemos observar que el Tramway que parte de esta Ciudad y alcanza ya al lindo pueblito Saavedra, pasa por el frente de este terreno; y que la Estacion Nuñes del F. C. del Norte queda tambien muy inmediata. Este mismo F C. cruza por el medio este terreno, que es muy elevado y dominante:
Para imponerse de las tasaciones que son bajisimas, y de los titulos pueden ocurrir los Sres licitadores á la oficina del Sr. Zanoletti, Defensa 70 primer patio.
Por planos ó cualpuier otro informe, al rematado calle San Martin núm 30.
NOTA—El remate se hará sobre los mismos terrenos.

M. R. Gonzales

JUDICIAL

El Miercoles 9 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde procedere á vender por órden del Sr. Juez Dr. Carril, una casa situada en la calle de San Juan Núm. 153, perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Roldan, compuesto su terreno de 7 varas 40 cens de frente al Sud, por 16 varas 50 cens de fondo al Norte, con todo lo en ella edificado, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 54680 ps. 80 cens m/c. no pudiendo admitir ofertas que no esceda sus 2/3 partes. Por mas informes Bolivar núm. 58.
A4 30p v9 s.

M. Rodriguez

Remate Judicial—Barracas al Sud

El Domingo 13 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde remataré infaliblemente por cta. de la Testamentaria de D. Juan Viño y su esposa Doña Anacleta Suarez y orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor D. Wencelao Pacheco, un terreno compuesto de 23 vrs de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, con dos ranchos con 4 piezas y muchos arboles frutales tasado en todos sus ramos en la suma de 62,500ps. m/c y las 2/3 partes son 41,667ps no admitiendo oferta que baje de las 2/3 partes mencionadas—Por mas datos á casa del martillero calle Victoria num 66 ó á la Escribania de los Sres Carballo y Nuños calle de la Defensa núm 74 donde podran ver los titulos que son de lo mejor y las tazaciones bajisimas.
N. 995 ag 12 30p v st 13

B. Nazar y Ca.

De carneros Rambouillets sangre pura, descendientes de las mejores crias que tenia la afamada cabaña del señor don Manuel Benavente hoy de Rómulo Nazar y hermanos.
En nuestra casa calle de la Victoria N. 154.
El viérnes 11 de Setiembre á las 11 en punto se remataran á la mas alta postura los carneros que á continuacion se espresan:
30 carneros numerados del 20 al 50, Rambouillets puros, edad de 15 á 18 meses, hijos de las ovejas reservadas de la afamada cabaña del señor Benavente siendo los padres El Principe, El Cacique, El gran Carnero Francés y seis padres mas de valor, de la cabaña imperial.
NOTA—8 dias antes del remate estarán en exhibicion para que los señores hacendados puedan examinarlos con tiempo antes de la venta.

Por el mismo
De TIENDA y MERCERIA: En su casa calle de la Victoria número 154
El Lúnes 31 de Agosto á la hora de costumbre, venderemos un importe surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenores el siguiente:
Bramante casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo, para sábanas, ponchos invitacion vicuña, mantas de varias clases calzoncillos de lienzo boinas, fajas de lana y seda, pañuelos fourales camisetas bordadas, rayadas y blancas, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señoras de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y razo, peines, boas de lana, chalone, tartad negro y de colores, servilletas y tohalles de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas y otros articulos que estaran á la vistas en este remate.

Por los mismos
DE TIENDA Y MERCERIA—En su casa calle Victoria núm. 154
El Miércoles 3 de setiembre à las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es como sigue.
Gróes pequines, gran surtido; id id de colores y otra clases, gran surtidos de paños y casimires de color, id floreados, casimires en cortes muy finos, id en piezas, paño negro, casinetas, casimires, uso doméstico doble ancho, franela de ca clase, medias de lana, escocés para vestidos raso, cinta de tercio pelo, lienzo de hilo, orleans mantas de hilo pañuelos fonlares, fajas de la india, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños casimires, cortes pantalon, irlanda sombreros ruña, castor, mantas imitacion vicuña saco brin, camisas para señoras y niños, enagues bordadas, camisas para niños, sombreros adornados, camises de hilo, pañuelos con nombres, medias para hombré señoras y niños, botones para puño, camisolines, alpaca, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, lienzo calzones para señoras logandinas, agua de colonia, talma bordada colchas con fleco, cuellos hilo, genero de id de à.s, pequin negro, abanicos pais de seda, carpetas bo, pañete pantalones de casimir, sacos id, trajes de id, y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, id de medio hilo, id de percal id de listado, id à la crimea, calsoncillos de hilo, id de punto, id de lienzo coco, lustrinas, coleta negra y plomo, ponchos de vicuña, fajas, fourales de seda, merinos negros y de color, alemanesco, servilletas, toallas, cotines, listado, camisas á la crimea, sombrillas, coco, punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal organdina pañuelos, granadina cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines, grano de oro, perralinas, jabones, barelles muselinas, bramante de varias marcas, granadina jaconás de lindos gustos, abanicos, negro, velos de seda, alemanesco de algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo d, pañuelos de algodon, tiras bordadas de mr- apolan, sombreros de castor, medias para hombre, agua florida, id tónico oriental, pomada varias clases y otros articulos que estarán á la vista mismo tiemp del remate.

FONTE BEFER

ANTIGUA CASA DE GUSTAVO LEROY Y Cña!
55 à 59—CUYO—55 à 59
Sucesores, R. BULLRICH y Cnia

Cuyo 55 MENAJE Cuyo 59
Cuyo 55 ARTES Cuyo 59
CONSTRUCCION
MODICOS
PRECIOS

Unicos y esclusivos agentes para el Rio de la Plata de las principales fábricas de Francia y Bélgica, en artículos de construcion, Menaje y artes. Ofrecemos á los señores Propietarios, Ingenieros, Arquitectos y Constructores todos los artículos ú objetos necesarios para la construccion de edificios, como ser: Columnas huecas, lisas y ornadas—Balcones—Rejas—Abanicos—Pilastras y barandas de escalera—Estatuas para gas, para fuentes y para adorno—Jarrones y jardineras para plantas—Fuentes y juegos de agua—Brazos de pared para gas y kerosene—Reparaciones para pesebres y adornos para caballerizas—Guarda-ruedas—Mensolas—Florones—Lanzas—Capiteles—Bases y adornos para rejas y portones.—En *Zinc*, tenemos el mejor surtido de adornos, galerias, festones, guarda-rosetas, florones y frisos.—*Baldozas*: de mosáicos para pisos, garantidas ser de la mejor calidad introducida hasta hoy.—*Herrajes* de las mejores fábricas de Paris y de Berlin—*Mosaicos* de madera, recomendables por su solidez, buen gusto y baratura.—*Enrejado mecánico de madera de castaño*: para cercar ó dividir terrenos, quintas, jardines, chacras, corrales, etc. con un economía de cincuenta por ciento sobre cualesquier otro cerco, y de una duracion eterna.—*Molduras de pino*: para contramarcos, cielos rasos, etc.—*Modelos* fabricados para nuestra casa.—Bancos, mesas, adornos y bombas de regar para quintas, jardines y plazas públicas, gustos nuevos y elegantes—Armazones para invernáculos y para reproduccion de plantas. Cocinas, estufas, chimeneas, caloriferos y braseros económicos y con los últimos perfeccionamientos para sastre etc.

Entre las principales fábricas, con las que tenemos contratos esclusivos para representarlas en el Rio de la Plata, contamos con la célebre Usina de la Sociedad anónima des Hats Fourneaux et Fonderies du Val d'Osne, en Francia, antigua casa Barbezat y ca. de Paris, y cuyos productos son conocidos en todo el mundo por su belleza artística, perfeccion y solidés. De esa Usina salieron las estátuas de San Martin y de Belgrano, que tenemos en esta ciudad, y las fuentes de la Plaza de la Victoria y del Retiro. —La estátua de Pedro 1.º en Rio de Janeiro, la de O'ggins en Chile, el monumento conmemorativo del combate del Callao para el Perú y casi todas las estátuas y monumentos públicos ó privados de todo el mundo son producciones de esa notable fábrica. En la exposicion de Viena del año pasado 1873, los objetos que envió la Sociedad anónima "des Hauts Fourneaux y Fonderies du Val d'Osne" fueron declarados "hors concours" por el Juri de la Exposicion, cuya declaracion daba á entender que era imposible poder competir con los productos de esa fábrica ni hacerlos mejor que ella. Las casas de los señores J. Anchoreda. Reconquista y Corrientes, y Pasage Argentino Reconquista y Cangallo; Sra. de Soriano, Florida y Cuyo; Sr. Pedro Palacios calle Suipacha, Sres. Galup calle Cangallo y otras, ostentan los magníficos balcones que salen de la Usina mencionada.
NOTA—Si apesar de la inmensa variedad y surtido de artículos para construccion que tiene nuestra casa, descon las personas que nos honren con su confianza, pedir otros á Europa, nos encargamos de hacerlos venir brevemente, cargando solamente cinco por ciento, de comision sobre los *precios de fábrica* para lo cual pondremos á la disposicion de estas personas los albums, tarifas y precios corrientes de todas las importantes fábricas que representamos en el Rio de la Plata.

R. BULLRICH & C.
Sucesores de Gustavo Leroy & Compañia
55-CALLE CUYO-59

Avisos no cumplidos

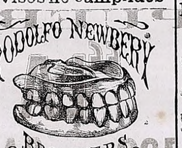

DENTISTAS AMERICANOS
MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO
Y EN ESTA CAPITAL.
ASOCIADOS CON D. TOMAS COQUET
108 calle Maipú 108
Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.
MAQUINAS ELECTRICAS
Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.
MAGNIFICOS DIENTES
Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocidas hasta ahora.
OPERACIONES
Y extraccion de muelas sin dolor por medio de gas puro y garantido, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.
TODAS CLASES
De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.
HORAS DE ASISTENCIA
Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.
108—MAIPU—108

Mauricio C. Olivera

REMATADOR PUBLICO

Previene á sus amigos, y al público en general que no aceptará remate alguno que no sea con la espresa condicion de vender á la mas alta postura y siendo esto judiciales por la dos terceras partes que marca la ley. Bajo tales conceptos pueden dirijir sus ordenes á la calle Rivadavia No. 75 ó en Barracas al Sud calle Progreso núm 18.
a18 mp.

4,000 ps. m/c.

DE

ENGANCHE

Por un año de servicio militar
En las fronteras de la Provincia.

Aviso oficial

Inspeccion General de Milicias de la Provincia.
Buenos Aires, Julio 20 de 1874.
Para conocimiento de los individuos que se hallen dispuesto á engancharse, con destino al servicio militar en las fronteras de las Provincia se trascribe á continuacion el art. 3º del decreto del Superior Gobierno, fecha 15 de Noviembre de 1872.
Art. 3. º El enganche se hará bajo las condiciones siguientes:
1º El enganchado gozará de plena salud, no exediendo al parecer de 40 años de edad.
2º Sabrá hablar el español.
3º No podrá ser enganchado por menos tiempo q' el de un año, ni por mas que el de cuatro.
4º Se le abonará la suma de cuatro mil pesos m/c. por cada año.
5º Se le pagará una cuarta parte dela cuota anual al contado, otra cuarta parte á los seis meses y la mitad al vencimiento del años, procediéndose del mismo modo en los años sucesivos.
6º Los herederos del enganchado gozarán de la totalidad del enganche y sueldo devengados, si muriese en accion de guerra, ó por heridas, y de la parte proporcional al tiempo de servicio si falleciese por otras causas.
Punto de enganche: Corralon de la casa de Gobierno, calle de Bolivar.
P. A.
B. *Moreno.*
Oficial Mayor
846[138-=28

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses asi que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alejan con riquezas sorprendente.
El poder purificativo de estos Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clases de humores, hace que la flogedad, debilitada ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.
Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonias ó angina, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontraran un grande alivio en las Píldores Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun pasiento debe darse á la sosesperacion sin apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UN UENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, él solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos los efectos que producen son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna ulceras, mal de pechos escrofulae, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de la enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en vuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.
Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres

PLANTAS
103 Rivadavia 103
NADA DE ENGAÑOS
Venta de plantas á todos precios.
Un gran surtido de plantas frutales injertas garantidas, de las mejores clases conocidas de 1, 2 y 3 años, lo mismo de Eucaliptus de varios clases, plantas de flores, arbustos y plantas de menor mérito que no se detallan por su estencion.
Tambien hay una variedad de plantas nuevas en el pais; se hacen ramos de todas clases y tamaños.
Las facturas para la campaña se acondicionará muy bien de modo que no sufufran en su trasporte

24--ARTES--24

ENTRE
Rivadavia y Piedad
SMALL Y NEWBERY
DENTISTAS
INGLES Y AMERICANOS
Primera clase de operaciones dentales à precios módicos.
Dientes emplomados de la manera mas perfecta sin dolor.
Máquinas Eléctricas de Morrison y Green.
Usadas para escarvar y emplomar dientes sensibles sin dolor.
Los mas dificiles dientes estraidos sin dolor empleando el:
Gas Óxido Nitroso
Hermosas dentaduras artificiales colocadas sin dolor ó inconveniencias de la manera mas perfecta, hechas de AMBAR DE WHALLBONE que es positivamente el mejor en el mundo.
J. C. Small, de Lóndres; L. Newbery, de New-York.
24 ARTES--24
No. 599. m5p

KHAL
Papendick y Ca.
6 1/2 Maipú 6 1/2
CASA INTRODUCTORA
Especialidad de muebles de Hamburgo y Paris — De jacarandá caoba, nogal y de imitacion, etc., en juegos completos de sala, comedor y dormitorio y SILLAS por DOCENAS
PIANOS
DE CONCIERTO y SALON
De las afamadas fábricas de E. KAPS DE DRESDEN, de GUSTAVO HAESELER, Hamburgo, y de otros fabricantes, especialmente construidos para este clima.
ARTICULOS DE MERCERIA
Cochecitos, cunas y otros articulos de mimbre
6 1/2 CALLE MAIPÚ 6 1/2

¡LA PROVIDAD
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS
Domiciliada en Buenos Aires
Calle Reconquista N. 87 (altos)
Asegura riesgos de mar fluviales y contra incendio.
CAPITAL
UN MILLON de $fts
Consejo de Administracion
Presidente—Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice « « Wilhelm Bertran
Vocales « Juan Lanús
« « George T. Nuttall
« « Martin Berraondo
« « J. Cayetano Borbon
« « Esteban D. Risso
« « Javier Arrufó
« « José Pacheco
DIRECTOR GENERAL
D. Ventura Gárdenas
INSPECTOR
Don Julio Laurent
Horas de oficina—de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CUIDADO
con el engaño!
Al pedir
Hesperidina
Exijir que cada
Rótulo
Etiqueta
Capsula y corcho
de la botella, lleve la firma de
M. S. BAGLEY.

DOCTOR
C. NEWLAND Y Hno.
Recibido y aprobado por la *Facultad de Medicina* de los *Estados Unidos* y recibido y aprobado tambien por la *Facultad de Medicina* de esta *ciudad*. Anuncia al público que hacen ocho meses, poco mas que compramos á *D. Cárlos E. Krause* su establecimiento situado en la calle de *Suipacha* 10 1/4 con todos sus útiles é intereses que aumenté con los mas perfeccionados y modernos descubrimientos hechos en los *Estados Unidos* en el arte que ejerso. Por esa razon puedo ofrecer esráctoep *dientes artificiales* y á todo lo demás concerniente al ramo; el surtido mas elegante, moderno y perfecto, haré *emplomaduras de dientes* ó muelas careadas con oro y sin dolor alguno, dándolo la misma forma que tenia el diente ó la muela careada, garantizando la duracion. Las personas que no puedan ó no quieran emplomaduras con oro, podrán elegir cualesquiera de las emplomaduras de otra especie conocidas á precios módicos. Los salones del establecimiento estarán abiertos todos los dias.
Las personas timid s que deseen hacerse sacar muelas *sin dolor* podrán usar el *gas hiliariante onitroso óxido*.
SUIPACHA 10 1/4
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11-50	1-35	4-35	6-35
11 Setiembre	7-45	10-5	12-5	1-45	4-45	6-45
Almagro	7-50	10-10	12-10	1-50	4-50	6-50
Caballito	7-55	10-15	12-15	1-55	4-55	6-55
Flores	8	10-20	12-20	2	5 †	7
Floresta	8-5	10-25 †	12-25 †	2-5	5-5	7-5
R. Mejía	8-20 †	10-40	12-40	2-20 x	5-20	7-20
Moron	8-35	10-55	12-55	2-35	5-35	7-35
Ituzaingó	8-50	11-10	1-10	2-50	5-50	7-50
Merlo	9	11-20 †	1-20	3	6 †	8
Moreno	9-10	11-30	1-30	3-10	6-10	8-10
Rodriguez	9-40	..	2	..	..	..
Lujan	10-10 †	..	2-30 †	..	..	..
Olivera	10-40	..	3	..	..	..
Mercedes (llegada)	11-10	..	3-30	..	..	..
Mercedes salida	11-30	..	3-50	..	..	..
Freyre	12-30	..	4-50	..	..	..
Gorostiaga	1	..	5-20	..	..	..
Chivilcoy	1-30 †	..	5-50	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	..	..	6-50	..	..	1-30 x
Gorostiaga	..	..	7-20	..	..	2
Freyre	..	..	7-50	..	..	2-30
Mercedes (llegada)	..	..	8-50	..	..	3-30 x
Mercedes (salida)	..	..	9-10	..	..	3-50
Olivera	..	..	9-40	..	..	4-20
Lujan	..	..	10-10x	..	..	4-50
Rodriguez	..	..	10-40	..	..	5-20
Moreno	7-30	9-20	11-10	2	4	5-50
Merlo	7-40	9-30	11-20x	2-10	4-10	6 x
Ituzaingó	7-55	9-45	11-35	2-25	4-25	6-15
Moron	8-5	9-55	11-45	2-35 x	4-35	6-25
R. Mejía	8-20 x	10-10	12-	2-50	4-50	6-40
Floresta	8-35	10-25x	12-15	3-5	5-5 x	6-55
Flores	8-40	10-30	12-20x	3-10	5-10	7 x
Caballito	8-45	10-35	12-25	3-15	5-15	7-5
Almagro	8-50	10-40	12-30	3-20	5-20	7-10
11 Setiembre	8-55	10-45	12-35	3-25	5-25	7-15
Parque	9-5	10-55	12 50	3-35	5-35	7-20

RAMAL A LOBOS

SALIDAS: ESTACIONES	1°	9°	REGRESOS: ESTACIONES	8°	15
Parque	7-30	1-35	Lobos	6-50	3-20
Merlo (llegada)	9	3	Zapiola	7-25	3-55
Merlo (salida)	9-15 x	3-15	Las Heras	8	4-30 x
M. Paz	9-50	3-50	General Hornos	8-10	4-40
General Hornos	10-20	4-20	M. Paz	8-40	5-10
Las Heras	10-30	4-30 x	Merlo (llegada)	9-15 x	5-45
Zapiola	11-5	5-5	Merlo (salida)	9-30	6
Lobos	11-40	5-40	Parque	10-55	7-30

NOTA—Los pasajeros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.
Los trenes pararán en Almagro, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasajeros, en consecuencia las personas que quieran bajar en dichas estaciones tienen la obligacion de avisar á los guardas al subir al tren.

QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicinade Paris, en su sesion de 24 de Febrero 1874.

Esposicion Universelle de 1855. Medaille de 1er. classe. Alf. Labarraque y Cie.

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable: ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporcion siempre variables.

El QUINIUM LABARRAQUE, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin orígen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimentes, sea á consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el QUINIUM LABARRAQUE puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

"He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas.

Dr Cabaret.

"Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calentura bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociada con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribo el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familirizado con sus efectos, admiré modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A..., que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida."

"Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoria en el estado de su mujer, la calentura á desaparecido completamente, la toz se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

Dr Regnault.

"Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fabrica Mazeline y Compañia, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrifugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.

"El mismo M. Mazeine, que habia llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastaste grave, á causa de sus trabajos excesivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado á dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

Dr Bellevue.

Deposito, en Paris, en casa de L. FRERE. 19, rue Jacob. Buenos Aires Sres Demarchi herms y sursales de esta casa; Sres. Cranwell y Compañia.

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

Al "Correo de Ultramar"

(AÑo 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119-VICTORIA-121

BUENOS AIRES

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1874-Año 33: el Correo de Ultramar, dos partes distintas: Parte literaria ilustrada.

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas— Todos los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada de *Correo de Ultramar*, recibirán dos magníficas prismas.

Tofana la envenenadora

Novela inédita escrita en francés por Henry de Kock.

Traducida al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de todo lujo. Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas en madera.

Tofana es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente 4 reales fuertes por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con corte dorados, tedrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduanas 2 pesos fuertes.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar. Tres números al mes

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en 4° mayor; mas de 0.. modelos de najes y mas de 300 modelos de labares de señoras; tapiceria, crochet etc.

Ademas fuera del texto; 36 figurines de modo de señoras; 6 id de tocados de baile, 6 idem de trajes de hombres; 9 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños lencería; y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuanas hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA —Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscriccion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir la año sus entregas incluso la prima. SE PAGA ADELANTADO.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

VERDADERAS NORTE-AMERICANAS

de Wheeler Wilson

calle Victoria 320 — calle Victoria 320

PARA

Familia, costureras, sastres, zapateros, talabarteros

Cosen con mayor perfeccion y rapidez que cualquier otra toda clase de costura, desde el fino Cambray hasta el mas grueso paño piloto, ó suela. Bordan en toda clase de jénero, cuero y charol.

La construccion la mas sólida y sencilla le dá la duracion de 15 á 20 años.

Son las únicas máquinas de coser que han sacado en todas las esposiciones como la de Lóndres en 1852, Paris 1867 y Viena en 1873 — los únicos grandes premios — por el progreso de trabajo, duracion y sencillez en enseñanza.

Son garantidas; y la enseñanza gratis.

Se invita á los señores zapateros, sastres y talabarteros, concurran á admirar la nueva máquina de progreso para sus trabajos, nueva invencion de Wheder y Wilson; ahorro de trabajo, dinero y ruido. Una criatura de diez años la maneja.

A los marchantes de la campaña se prestarán todas las esplicaciones en castellano, inglés y francés— El público deberá quedar de sobre aviso con las máquinas de imitacion Wheeler y Wilson siendo que las verdaderas ascienden su número de fabricacion á cerca de 1,000,000 de máquinas.

Unicos agentes en el Rio de la Plata—

PINHEIRO y MORAES

VICTORIA 3..

Escuela Superior de Farmacia de Paris. — Medalla de plata. — E. Guyot.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El ALQUITRAN de GUYOT (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El ALQUITRAN de GUYOT reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro; y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El ALQUITRAN de GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

Bronquitis
Tisis pulmonar
Resfriado
Coqueluche ó tos convulsiva
Tos tenaz
Irritacion de pecho
Enfermedades de la garganta
Catarro de la vegiga

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tísis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tísis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquieran sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado á una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tísis.

El ALQUITRAN DE GUYOT es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

" M. D... de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron rápidamente, la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavia el alquitran y promete no abandonar jamas su uso.

" M. Z... de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los sintomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Le toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. Z.... pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas mitritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo."

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa el uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran proximamente.

AVISO—La venta considerable del ALQUITRAN DE GUYOT, que se explica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena proparcion y por consiguiente la eficacia, sino del único ALQUITRAN DE GUYOT preparado por mí. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exijir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma.

E. GUYOT.

Depósito en Paris, en casa de

L. FRERE,—19 rue Jacob.

Buenos Aires, los señores

Demarchi hermanos y sucursales de esta casa.

Señores Cranvvell y compañia

DONSELAAR

PUEBLO NUEVO

"LA TERRENAL"

130 --- SAN MARTIN --- 130

Dennehy y Miroli

Rodeando la estacion del mismo nombre, sobre el Ferro-Carril del Sud, como á 10 leguas de Buenos Aires y 8 leguas de la Ensenada; venta en 12 mensualidades de 50, de 100 y 150 pesos por mes.

PREVENCION

Debido á la confusion que debe existir cuando de dos Agencias, cada una avisa de ser la única que puede vender el pueblo Donselaar, prevenimos que la Agencia La Terrenal, San Martin 130, es donde se vende todo el terreno para el pueblo que se encuentra completamente rodeando á la estacion Donselaar y que es el terreno lindero á este que en La Argentina, Bolivar 10, se vende para pueblo que ellos tambien llaman el pueblo Donselaar.

Entónces para distinguir, los compradores deben ir á ver los dos terrenos antes de comprar.

Repetimos que lo que se vende en La Terrenal, San Martin 130, es el terreno alto que absolutamente rodea la Estacion.

Y participamos que este terreno está fraccionado y amojonado en lotes de pueblo y en quintas, con los mojones numerados de manera que con el plano que damos en la mano cada interesado puede quedarse en pocos minutos con lo que quiere comprar ó haya comprado.

Añadimos que es en el terreno que vende La Terrenal San Martin 130, que se encuentra el Hotel, la Graseria, los Establecimientos y monte, la Iglesia que se constituye y las casas que se edifican, todos cerca de la Estacion y todo en el terreno antes de don Bernardino Donselaar, que es lo que rodea á la Estacion y que es lo que se vende en la Agencia La Terrenal San Martin 130.

NOTA—Se entrega la posicion del terreno al pagar la primera mensualidad y se descuenta el 10 p§ para los que paguen al contado. Escrituras gratis al comprador de cinco lotes juntos.

Dennhey y Míroli.

DENTISTA FRANCES

Pablo Galgnoux tiene el honor de prevenir á sus clientes y al público en general que ha trasladado su gabinete á la calle Rivadavia 187 donde estaba antes la casa del

DOCTOR DON LUIS ERNEST

187—RIVADAVIA—187

¡¡CUIDADO!!

¡FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO con la FALSIFICACION

DE LAS

Píldoras y el Ungüento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Química de Nueva-York," y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) Tomas Holloway.

¡Dinero! ¡Dinero! ¡Dinero!

Se coloca en hipoteca la cantidad que se quiera en la calle de Rivadavia núm. 75, altos.

Mauricio C. Olivera.

LÍNEA MENSUAL

De Vapores italianos,

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

DE

Gio: Balta Lavarello y Ca.

VAPORES REALES POSTALES

Nord América — Europa — Sud América — Espreso

VIAGE EN 24 DIAS

EL MAGNIFICO VAPOR

EUROPA

Comandante V. Lavarello

Saldrá el 18 de Agosto á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasageros para los siguientes puertos:

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Precios de pasages 1.ª class $ ftes. 170, 2.ª clase $ ftes. 130, 3.ª clase $ ftes. 60.

Por mas informes dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Pintureria de Monserrat

Casa introductora — Moreno y Buen Orden 116.

Casa en Paris — 11 Boulevard du Temple

L. ESTEVENET Y FORQUIES

Pinturas y barnices
Utiles para pintores y retratistas
Cabos, piolas y arpillera
Caños de goma para aguas corrientes.
Vidrios de todas clases
Lunas francesas y alemanas
Articulos para billar
Especialidad de papeles pintados

Articulos de Bazar
Articulos de viaje
Utiles de escritorios
Libros en blanco
Articulos de menaje
Cuadros y espejos
Grabados y fotografias
Articulos para regalos

Taller de pintores, empapelado-res, vidrieros y veleros.

En la sala de Exposicion están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris, como ser—Flores, candeleros, estátuas, etc., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums, etc. etc.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la Académia imperial de medicina de Paris

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del CARBON DE BELLOC para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, "causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos."

Como divisor por excelencia, el CARBON DE BELLOC es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El CARBON DE BELLOC se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes.

Gastralgias
Dispepsias
Pirosis
Agruras
Digestiones difíciles
Estreñimientos
Dolores de vientre—Cólico
Diarrea
Disenteria
Colerina.

Lo mejor, ademas, será citar algunas observaciones de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris en su sesion de 27 de diciembre de 1849.

"M. D... mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. Tenia que privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gastos militares. Le hice tomar cada dia cuatro cucharadas de "Carbon de Belloc," una por la mañana, una despues de cada comida y la última una hora antes de acostarse. Hacia ocho dias, cuando mas, que las tomaba, cuando el estómago empezó á funcionar perfectamente. Veinticinco dias despues, el mayor D... fumaba, tomaba su café, no seguia mas régimen y tenia perfecta salud."

"Mademoiselle M. padecia, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se habia agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atrevía ya á tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, asi como en el intérvalo, esperimentaba dolores muy violentos de estómago. Le hice tomar una cucharada de "Carbon de Belloc" y la decidí á comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cuál no fué su sorpresa cuando vió que dijeria bien estos alimentos que no habia podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La digestion se habia cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del Carbon de Belloc" comió siempre con apetito, dijerió facilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente."

"El caballero de I.H.. anciano de ochenta años, padecia desde hacia mas de treinta del estómago: habia empleado sin éxito alguno varios remedios empíricos. Le aconsejamos que tomase cada dia despues de cada comida, una cucharada grande de "Carbon de Belloc," y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto á padecer."

"M. Deh........ "médico-veterinario, en Luneville, ha sido victima durante un año de una gastralgia con constipacion pertinaz, estos calambres habian reducido al enfermo á una gran flaqueza y provocaba una ictericia. M. Deh...... habia empleado sin éxito una dieta severa, láxantes, pociones, calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el "Carbon de Belloc," del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció. La tez aclaró y una gordura sucedió á la flaqueza."

"M. D...... eclesiástico, tenia desde dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del "Carbon de Belloc," y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuo este remedio durante un mes comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues."

"Madame D..... espantosamente flaca desde hacia dos años, esperimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas, tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia padecia dolores de estómago principalmente despues de las comidas. Le prescribí el "Carbon de Belloc en dósis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetito despues de la ingestion de las primeras dósis del carbon La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entónces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto. La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamento.

MANERA DE EMPLEARLE.

El carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis.

Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris en casa de L. Frere, 19, rue Jacob.

Buenos Aires: señores Demarchi hns. y sucursales de esta casa; Granvvell y Ca.

Jarabe de Cloral

DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultivos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este espacífico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia.

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencia: "Dos sustancies parecidas, el cloroformo y el cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la ciencia obstracta y de tas teorías químicas, han llegado á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; el coloral para la medicina."

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet. farmacéutico de Paris garantizada la pureza absoluta de cloral que lleva su nsmbre; y para faciliar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un grano de cloral por cucharada sopera.

El *Jarabe de Cloral de Follet*, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enformos un sueño tranquilo y reparador, sueño que les causa un gran alieto: ademàs vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente *ta* reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del *Jarabe de Cloral de Follet*, se emplea con éxito en los casos de insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos ó de otra especie, tísis, asma, bronquitis, calculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas, y en general en todas las enfermedades ó accidentes quo ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger-Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Valde-Grâce, publicó en el Boletin terapéutico, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto á disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor especifico.

El docto Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del clorar (hidrato de cloral) en terapéntica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

"Unos de los primeros y mas constantes efectos producidos por el hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de hora ó media hora despues de la administracion del medicamento,,.

"Esto sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le turben pesadillas ni le acompaño ninguna excitacion fisica ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalagia, como sucede casi siempre despues del empleo de los opiáceos".

"Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la dósis para producir los mismos efoctos, cosa que no sucede con el cloral"

En la *gota* la accion del cloral es muy notable asi como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint-Léger en la observacion siguiente:

"Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente estenuada por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia preveer una noche terrible. Se le administraron dos gramos de corol disueltos en agua azucarada; diez minutos despues se durmió y el sueño duró 4 horas; á media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado de mejoria indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el resto de la noche. Desde entonces continua usando el cloral y se ve libre de los atroces dolores y de los contraccio es musculares que antes esperimentaba"

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observacioues seguidas de algunas observaciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

"Pudiera citar aun otras muchas observaciones hechas en individuos atacados de tuberculósa pulmonar á diferentes grados, de bronquitis aguda. Estos enformos, fatigados por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso de cloral un gran alivio que hasta entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores abundantas que agotan las fuerzas de los tisicos me han parecido disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la tos siemore se ha calmado de una manera sensible.,,

Por lo demás los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson—Bergeret de Saint-Léger — Brodbury — Richard— Bérangor— Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardeleben— Langenbeck—Virchovv—Dieulafoy — Krishaber —Demarquay— Gubler— Jastrovvitz— Liégeois Mauriac—Marjolin—Mandl—Bouchut—Giraldés —Verneuil—Simpson—Lumbert—Tarnier, etc. etc.

El *Jarabe de Cloral de Follet* está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO—Para evitar las falsificaciones ó imitaciones que puedan prepararse con un producto impuro exíjase sofre cada frasco la etiqueta en cuatro colores que lleva lu firma.

Follet.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de c el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento pueda completamente disimularlo y puede administrárselo á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigromos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa I. Frere, rue Jacob, 19 Paris.

Buenos Aires: Sres. Demarchi hermanos y sucursales de esta caja; Sres. Grawell y Co.

Máquinas para hacer Gas

MAQUINAS DE LAVAR

Desgranadoras de Maiz

Máquinas y herramientas para hojalateros
Utiles para forros de carruajes y para mesa
Juegos de laton para lavatorio
Cañerias para Gas y para Agua
Jugueteria — Artículos Americanos — Carritos Elásticos

EXPRESS para conduccion de carga en la Ciudad, Flores, Belgrano y Barracas.

19-FLORIDA-19

J. N. & C. DORR

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148 ARTES 148

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, há resuelto en favor de la misma en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas; se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena de targetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80, y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantadas imitacion á porcelana á 200 la dna,, id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento. por la perfeccion semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista